

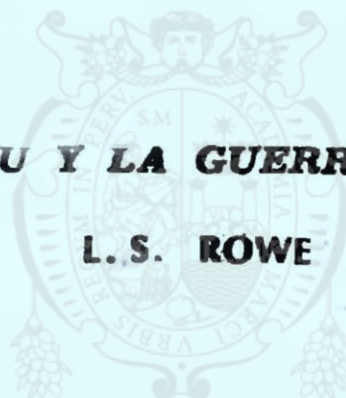
**BIBLIOTECA ANDINA**

**PABLO MACERA**

**DIRECTOR**

**EL PERU Y LA GUERRA DE 1914**

**L. S. ROWE**



**LIMA-1975**

## Prefacio del Editor

---

El propósito de este estudio es presentar de manera sucinta el efecto del comienzo de la Guerra Mundial en el comercio, la industria y las finanzas del Perú. El material fue recogido por el Dr. Rowe en el curso de su visita al Perú en 1915, y el manuscrito fue presentado poco tiempo después de su regreso. La publicación lamentablemente se ha retrasado, pero a pesar de que no manifiesta un tema de permanente interés el retraso no ha sido tan grave.

Los hechos presentados demuestran el gran alcance de los efectos de la guerra europea en la vida de gentes muy lejanas -- del escenario del conflicto y que entonces mantenían una posición estrictamente neutral, a pesar de que las relaciones diplomáticas subsecuentes con las grandes potencias fueron afectadas. Las condiciones en el Perú, tal como nos lo manifiesta este manuscrito, nos ilustran acerca de la íntima interdependencia de los intereses nacionales y la profunda y vital preocupación de toda nación de mantener la paz mundial.

David Kinley, Editor.

Presentación.- No abundan los estudios sobre los efectos de la coyuntura mundial, sobre la economía interna del Perú. Casi podríamos hablar de una omisión deliberada, que procede de un error inicial: suponer que el Perú es suficiente para explicar el Perú y no buscar unidades mínimas de comprensión mucho más amplias. Este localismo ha definido -salvo excepciones- la producción cultural peruana ( si de "peruana" se puede hablar ) desde los primeros tiempos de la invasión colonial europea. La independencia política criolla, no modificó este modelo. Cuando en 1869, por ejemplo el estado peruano quiso saber la causa de la inflación de precios, que por entonces ocurría, el respectivo informe mencionó con inteligencia, algunos factores intrínsecos ( extensión de cultivos "industriales" ) pero sólo aludió indirectamente y muy de paso a los condicionamientos externos. Más tarde, entre fines del XIX y principios del XX, sólo pueden ser mencionados algunos pocos estudios particulares, sobre el mercado internacional y sus relaciones con la economía nacional peruana. Algunos, como la estadística minera de Habich, no pasaron de ensayos malogrados por la obstrucción oficial. Hay evidencia, es cierto, que por esa época los ministerios de Fomento y Relaciones Exteriores, intentaron compilar la información económica del exterior, para divulgarla entre el sector empresarial peruano. Estos mismos empresarios poseían además, a través de sus corresponsales extranjeros, sus propios canales informativos. Pero en ningún caso, todo ese material fué utilizado ni presentado en monografías de conjunto. Esfuerzos como los de Moreno, Rodríguez, Montoya y Garland, deben ser aquí mencionados con todo reconocimiento de sus méritos, pero también como el testimonio de un relativo fracaso.

La publicación, aunque sea a mimeógrafo, de este trabajo de L.S. Rowe, sobre los Primeros Efectos de la Guerra 1914 sobre la Finanza, Comercio e Industria del Perú (New York 1920) está pues plenamente justificada. Fuera del suyo sólo podemos mencionar --- otros cinco similares:

1) La tesis universitaria de Hernando de Lavalle sobre La Gran Gue

rra y el Organismo Económico Nacional (Lima 1919); 2) Los discursos que años más tarde publicó su hermano José Antonio de Lavalle acerca de la Gran Depresión de 1929; 3) Los artículos que sobre el mismo tema escribieron tanto Paulet como Alvarez Calderón, algunos de los cuales contienen las primeras divulgaciones de las teorías de Keynes, en la literatura económica peruana; 4) El informe de la Sociedad Nacional Agraria del Perú, sobre los mercados mundiales y las economías complementarias de Chile y el Perú (Lima 1932). Todos ellos prueban que los observadores peruanos, sólo se han interesado por la economía internacional, cuando esa economía entraba en crisis y "dejaba de funcionar", afectando a nuestra economía su bordinada. En condiciones normales esa economía no era cuestionada, sino aceptada como un "hecho natural". Esta literatura, que alguna vez he llamado literatura de la crisis, aparece por consiguiente como un sub-producto de la dislocación económica. Nace y termina con ella sin dejar escuela.

Esperamos publicar todos estos estudios con el tiempo, la paciencia y el dinero que nunca sobran en el Perú. Por ahora nos contentaremos todos con esta investigación que L.S. Rowe, preparó para la fundación Carnegie. Publicada en 1920, fué redactada primero durante una corta visita del autor al Perú en 1915, y formaba parte de una serie que incluía muchos otros países, titulada Preliminary Economic Studies of the War. El trabajo de Rowe fué menos completo que el de Hernando de Lavalle. Lavalle cubrió todo el período de la guerra, mientras que Rowe se limitó a describir los efectos temporales, examinando el período 1911-1914. Rowe reveló además, menos familiaridad que Lavalle con ciertos temas y fuentes de información de la economía peruana, y no le es superior en el rigor y el propósito explicativo de sus análisis. No sabemos si Rowe consultó o no a última hora los trabajos de Lavalle, aunque sus fuentes principales parecen haber sido las estadísticas públicas del Perú y el Departamento de Comercio Exterior de los Estados Unidos, así como los datos proporcionados por los consules norteamericanos, de Callao, Salaverry y Paita.

Rowe, no fué un observador enteramente neutral (¿quién lo es?). Advirtió con moderación, pero con claridad, que los trabajadores peruanos del sector agrario más moderno (azúcar), no se habían beneficiado con el mejoramiento de los mercados mundiales. Indicó también, la baja condición económica de los obreros de la minería, sector entonces controlado por los norteamericanos. Lo dijo con lenguaje expositivo que puede malevolamente confundirse

con la indiferencia. Pero lo hizo y probablemente produjo en sus lectores, más efecto que si hubiese empleado cualquier recurso emocional. En cuanto a sus intenciones al respecto, no las sabemos. Fue así mismo muy consciente Rowe que la Guerra ofrecía a los EEUU una oportunidad excepcional de expansión en Sud-América y reprochaba a los empresarios norteamericanos su ceguera al no aprovechar estas nuevas circunstancias.

¿ Por qué Rowe no fue citado ni conocido en el Perú, hasta hoy día, 50 años después de haber publicado su trabajo?. Necesitamos con urgencia explicarnos este fenómeno de incomunicación asimétrica característica de toda cultura colonial como la peruana. De hecho, afuera se acumula un conocimiento de la realidad peruana, sin que nosotros adentro sepamos lo que concocen. El sistema de comunicaciones tiene una sola dirección: Va hacia afuera. Nada de esto es casual. Nace de la desigualdad económica y política internacional pero a su vez, en un movimiento circular, es una de las causas de esa misma diferencia. Muchos ejemplos pueden ser aquí invocados. Un anecdotario bibliográfico podría incluir todo el período colonial y republicano. Nunca se tradujo del italiano, por ejemplo, la disertación de Calzetti sobre los nacas peruanos (siglo XVIII) ni de el alemán los cálculos de Soebster sobre la producción de plata (siglo XIX). Hoy mismo quedan en sus idiomas originales obras básicas como las de Kubler, Völlmer y Cook sobre la población peruana. Y solo algunos pocos pueden leer en inglés las recientes publicaciones de Purser (minería), Fisher (historia colonial) y Schilowki o Hunt (economía). Para no enrojar la numerosa literatura antropológica sobre el Perú escrita en Alemania, Japón, EEUU e Inglaterra.

Nos resignamos, una vez más, a ser un país primario que exporta materia prima (en este caso cultural) sin preocuparnos ni siquiera por la vía de las traducciones de importar automáticamente el producto manufacturado. La misma pregunta de antes: ¿ por qué? No hablen de dominación y dependencia pues lo que debemos averiguar es cuales son los mecanismos y causas particulares de esa dependencia en el sector de la cultura. Quede el problema para nosotros.

Pablo Macera Dall'orso.

Lima, enero de 1974

Capítulo I.- Condiciones Anteriores a la Guerra. La situación económica y financiera del Perú durante el primer año posterior a la guerra, estuvo muy lejos de ser satisfactoria. La depresión comercial e industrial, debido a los bajos precios del azúcar, caucho, algodón y cobre -los productos principales del Perú- junto con los disturbios políticos ocurridos al comienzo de 1914, habían creado condiciones que no solo amenazaban a las principales industrias, sino que pesaban fuertemente sobre el sistema financiero del país.

De los productos agrícolas del Perú, el más importante es el azúcar. Los declinantes precios del año 1913, pusieron a esta industria básica en una situación muy desfavorable. En 1911 el Perú produjo 178,533 toneladas métricas de azúcar bruta; en 1912 la producción subió a 192,754 toneladas métricas (1), mientras el número de acres cultivados subió de 86,880 acres a 91,750 acres y las personas empleadas de 16,977 a 19,954 (2). Durante este mismo período el número de plantaciones subió de 65 a 81 y el número de molinos de azúcar de 32 a 38. En 1912 los productores recibieron por su producción \$4.08 por Hundredweight de 112 libras de azúcar granulada de polarización al 96% (3). En 1913 el precio bajó a \$2.80 por hundredweight, y aún llegó a una figura tan baja como \$2.39. La exportación hacia Estados Unidos tuvo una seria baja de 362,671 toneladas en 1912 a 259,982 en 1913.

Durante el mismo período la mala condición de la industria del caucho, contribuyó a acentuar la depresión comercial. Es evidente desde algún tiempo que el caucho cultivado del lejano Oriente, se convertirá pronto en una amacaña contra el caucho sudamericano, a no ser que los cuidadosos métodos científicos observados en Oriente, sean adoptados en América. Los declinantes precios ocasionaron la quiebra de varias importantes compañías, y redujeron la exportación total de caucho de \$6,343,925 a \$3,957,591 en 1913.

El algodón, es el segundo producto importante entre los productos agrícolas del Perú. Se cultivan una serie de variedades de las cuales la más importante y que constituye aproximadamente el 65% del total, es la que se conoce, "American Upland". Pero también se cultiva una pequeña cantidad de mejor calidad conocida como "Sea Island" y "Mitafifi", que representa alrededor del 2% del total. La gran mayoría se cultiva en el valle del río Supe. El restante 33% es un producto peculiar del Perú llamado "Full Rough" y "Moderate Rough", y que tiene una larga fibra quebradiza, y se usa para mezclarse con lana, para la confección, de telas de lana más baratas.

Afortunadamente para el Perú, el algodón fue más favorablemente situado en 1913 que en 1912. Los precios tanto para las variedades "Semi Rough" como "Egipto" fueron más altos en 1913 que en 1912, y la producción aumentó en casi el 50%, como se ve en el siguiente cuadro:

(x) Nota: El autor agradece profundamente al Gobierno Peruano así como al Ministro Norteamericano en Lima, ya los Cónsules Norteamericanos del Callao, Salaverry y Paita, y al Director de Bureau de Comercio Doméstico y Extranjero del Departamento de Comercio, por los datos suministrados.

(1) Una Tonelada Métrica es igual a 2,204.6 libras.

(2) Incluye las tierras de pastoreo pertenecientes a las plantaciones.

(3) Información del Cónsul General Handley, Callao, Perú.

Años	Algodón Producido (Lbs.)
1909	38,017,650
1910	33,029,105
1911	38,389,535
1912	37,565,130
1913	52,344,640

En 1913 la exportación de algodón a los Estados Unidos, aumento en casi el 33%, comparádola con 1,12; llegando al total de \$1,224,508.

En cuanto al cobre, el principal producto mineral del país la situación en 1913, era ligeramente satisfactoria, a pesar de que la industria no estaba de ninguna manera en una próspera condición. A pesar de todo, aunque la producción total de 1,913 excede pormuy poco a la de 1912 (27,940 en 1913, comparada con 27,813 en 1912) las condiciones de mercado eran más favorables. Desde 1905, el co bre gradualmente ha asumido una poseción preponderante, en la pro ducción minera del Perú. Hasta entonces la plata había sido el principal producto mineral. El descubrimiento de los procesos eco nómicos, para la utilización de minerales de grado relativamente grande, ha dado un empuje tremendo a la minería cuprífera en todo Sud-América, y muy especialmente en el Perú. Dos grandes empresas norteamericanas operan actualmente en el Perú, una en Cerro de Pag co, extrayendo de 20,000 a 30,000 tons, de mineral por mes y produ ciendo cobre en barras aproximadamente 45,000,000 de libras por año La otra Compañía tiene sus plantas en Morococha y Casapalca.

Como se vé en el siguiente cuadro, la producción mineral fuera del cobre en el Perú es comparativamente pequeña.

Exportaciones Mineras del Perú (1912)

<u>Minerales</u>	<u>Libras</u>	<u>Valor</u>
<b>Barras:</b>		
Cobre, pequeñas.....	489,867	\$ 10,812
Cobre y Plata.....	44,126,359	8,889,187
Plomo y plata.....	376,084	96,290
Plata.....	8,503	82,826
Bismuto.....	609,666	44,944
Blpque, cobre.....	63,493	10,150
Borato de Cal.....	3,251,950	64,793
Cemento, cobre.....	187,347	12,128
Carbón.....	3,606,603	21,732
<b>Mata:</b>		
Cobre argentinferroso.....	23,049,013	2,231,764
Plomo.....	473,332	23,920
Aplomado.....	769,997	51,272
<b>Mena:</b>		
Cobre.....	3,930,313	100,674
Cobre y plomo.....	5,077,929	106,079
Oro, plata y cobre.....	116,697	22,147
Plomo.....	6,149,530	138,257
Plomo y plata.....	11,212,527	744,899
Plata.....	1,849,658	165,251
Plata y cobre.....	12,592,779	841,566
Plata, cobre y plomo.....	10,022	3,942
Plata y oro.....	82,512	77,298
Tungsteno.....	372,034	69,989
Residuo mineral.....	5,004,275	64,320
Sal.....	7,729,426	37,523
Plata esponjosa.....	3,003	22,535
<b>Sulfuros:.....</b>		
Cobre y Plata.....	8,960	27,921
Oro, cobre y plata.....	2,295	7,846
Plata.....	152,697	1,078,500

Vanadio.....	6,721,210	742,233
Otros productos.....	234,919	14,852
<b>Total</b>	<b>138,263,000</b>	<b>\$15,745,650</b>

El valor total de las exportaciones mineras en 1912 fué \$15,745,650. De esta cantidad \$12,093,500, fué a los Estados Unidos. En 1913 las exportaciones mineras subieron a 18,519,450 con la misma proporción exportada a los Estados Unidos. Solamente la exportación de cobre a los Estados Unidos en 1913, era \$8,188,791; de plata \$4,039,764.

Otros artículos de la producción que se tienen que tomar en cuenta, en cualquier estudio de la situación económica, son la coca, petróleo, lana y arroz.

La hoja de la coca, de la cual se extrae la cocaína, se usa en parte para el consumo total, aunque la mayor parte se exporta con el propósito de producir la droga. Los indios son adictos a mascar la hoja de coca, que parece alargar los nervios del estómago, permitiéndoles vivir con poca comida. El valor de la producción total de hoja de coca en 1913 fué de \$5,236,000.

La explotación de los depósitos de petróleo del país, está en sus comienzos, aunque varias compañías han estado operando, en los departamentos del Norte del Perú hace algunos años, desde 1862. La producción total durante 1913 fue de \$4,429,770. En 1913 y 1914 las propiedades más importantes, fueron adquiridas por la Standard Oil Company, y se está efectuando una reorganización total de los métodos de extracción. Todo parece indicar que la industria del petróleo será una de las más importantes del país, y contribuirá en gran medida a contrabalancear las condiciones económicas desfavorables que han estado imperando desde hace algunos años. Otro producto de alguna importancia, es la lana de la cual la producción en 1913 fué un poco más de tres millones y medio de dólares. La proporción más alta de este producto, 15,162,280- fue exportada. La cosecha de arroz que llegaba a \$2,012,000 en 1913, es consumida localmente; y faltando aún más para el consumo interno, el Perú se ve obligado a importar arroz cada año.

Los otros productos del país no son relativamente importantes, y se pueden sumarizar brevemente citando la producción total de 1913:

Uva.....	\$ 1,555,000
Café.....	849,000
Tabaco.....	428,000
Cacao.....	100,000

**Capítulo II.- Las Finanzas Gubernamentales antes de la Guerra.** Para poder comprender la condición financiera del Perú, es necesario remarcar en la desastrosa influencia de la guerra de 1879, que dejó al país postrado y de la cual nunca se ha recobrado. Los lamentables apuros por los cuales el gobierno pasó, se reflejan fielmente en la historia financiera de la época. Completamente sin fondos el gobierno no pudo pagarle el sueldo al ejército, ni tampoco cumplir adecuadamente con la ciudadanía por los desastres de la guerra. Para afrontar esta emergencia, el gobierno emitió " billetes consolidados " por el valor de \$ 13,303,225, con 1% de interés. Como esto no era suficiente para las necesidades se emitió lo que se llama "bonos redimibles" sin ningún interés, y con una cuota amortizativa anual de \$ 125,000. De estos últimos se emitió \$5,671,050. Los "billetes consolidados" junto con los bonos sin interés redimibles, constituyen los que se llama "deuda interna". Los billetes consolidados se tasan en la compra de Stock a aproximadamente 14.5% de par, y los bonos redimibles al 10% de par. En Julio de 1914 quedaban \$13,303,225 de los billetes y \$ 4,269,300 de los bonos.

La deuda externa del Perú ha tenido una historia más interesante, y está íntimamente ligada con la formación de lo que se conoce como " Corporación Peruana " .



En 1869, 1870 y 1872, el Perú solicitó una serie préstamos a Inglaterra, que subieron a \$158,864,225. Poco después de la gue-

rra con Chile, la desesperante condición de las finanzas nacionales, hizo imposible el pago del interés de los bonos. En 1890 la deuda a accionistas extranjeros ingleses, franceses y holandeses subía a \$268,316,386.38. En vista de la prolongada omisión, los accionistas comenzaron a ver que podían salvar de una destrucción -- completa. Después de una prolongada conversación, se hizo un arreglo con el gobierno peruano, mediante el cual los accionistas se constituían en una compañía llamada "Corporación Peruana". En consideración a ciertos privilegios y concesiones otorgadas a la Corporación, la deuda externa fué cancelada. Estos privilegios y concesiones incluían:

Primero.— La cesión a la Corporación de todos los ferrocarriles estatales peruanos por un período de 66 años. Estos ferrocarriles incluían las líneas operando.

Entre Mollendo y Arequipa  
 " Arequipa y Puno  
 " Juliaca y Santa Rosa  
 " Pisco e Ica  
 " Callao y Chicla  
 " Lima y Ancón  
 " Chimbote y Suchemán  
 " Pacasmayo, Yonan y Guadalupe  
 " Salaverry, Trujillo y Ascope  
 " Paita y Piura

Segundo.— El derecho de extraer y disponer de dos millones de toneladas de guanaja de ciertas islas guaneras fuera de la costa del Perú. En el contrato original de 1890, el monto se fijó en -- tres millones de toneladas, pero se redujo a dos a causa del fracaso en construir algunas extensiones ferroviarias que tuvo la Corporación.

Tercero.— El derecho a la navegación libre en el lago Titicaca, y la obligación de apropiarse de los barcos a vapor circulantes.

El contrato de 1890 llevó a muchas discusiones que ocasionaron que se les hiciera una revisión en 1907. En este contrato se trataba de simplificar las obligaciones de ambos lados, además de aclarar los puntos dudosos. Esta revisión no ha tenido éxito y -- las discusiones entre el gobierno y la Corporación se acrecientan cada año. El cambio más importante del nuevo contrato, es la obligación de parte del gobierno peruano, de pagar a la Corporación anualmente, por un período de treinta años, " la suma de £60,000 en pagos mensuales, a partir de Julio de 1907, mientras que la Corporación asume la continuación del Ferrocarril Central de Huancayo, del Ferrocarril del Sur a Cusco y del Ferrocarril de Pacasmayo a -- Chilete." Además la cesión de los ferrocarriles estatales a la Corporación, se aumentaba en 17 años, " durante los cuales el gobierno persivirá el 50% de los ingresos netos ( habiéndose deducido de los derechos ferrocarrileros en £6,000,000) y la grabación de los -- ferrocarriles de la Corporación se fija en 30 años."

Las franquicias dadas a la Corporación no la han obligado a pagar dividendos sobre su capital. La capitalización total de -- la compañía es £21,900,000, de los cuales £5,400,000 representan -- 6% de bonos hipotecarios primarios, £7,500,000 representan 4% de capital acumulado preferido y £9,000,000 de capital común. El interés en los bonos se ha pagado regularmente y el dividendo del capital preferido ha fluctuado de 11/4% en 1903-1904 a 21/2 para el año fiscal, que terminó en Junio de 1,914. Las condiciones impuestas por la Corporación Peruana ocasionaron un eclipse casi -- total del crédito peruano, y no ha sido sino hasta hace pocos años que el gobierno ha podido solicitar, préstamos en Europa.

El deseo del gobierno peruano de fortalecer su armada, -- les llevó a un arreglo con el Deutsche Bank de Berlín, por el -- cual este le prestaba los fondos suficientes para comprar dos pequeños cruceros. Para el pago de interés y la liquidación de este préstamo, el gobierno empeñó los ingresos netos del monopolio nacional de la sal, que estaba administrado por una Corporación organizada para este propósito-La Compañía Salinera del Perú-. En 1910 el monto que se debía al Deutsche Bank, junto con ciertas obligaciones adicionales en las que el gobierno había convenido, fueron pagadas con un préstamo solicitado de dos bancos franceses. El monto de este préstamo fue de £1,280,000 al 5 1/2%. En 1911 este préstamo fue convertido en obligaciones consolidadas, por una casa bancaria inglesa.

En 1912 las obligaciones que el gobierno tenía con esta casa eran tales que se vio obligado a pedir un nuevo préstamo. Se recurrió a la Compañía Recaudadora de Impuestos(1), que prestó al gobierno £1,245,000 a 7%. Más adelante en ese mismo año un grupo de Bancos locales, los Bancos del Perú y Londres, Alemán, Popular e Internacional, prestaron £664,800. En Octubre de 1913 se aseguró un préstamo adicional de £200,000 en Europa, y este fue seguido por otro de la misma cantidad en Julio de 1914. En Octubre de 1914, el gobierno obtuvo de los cinco bancos principales de Lima un préstamo más de £500,000, por el privilegio de emitir "cheques circulares", una forma de papel moneda, emitida bajo la autoridad de las leyes del 22 de Agosto y el 1 de Octubre de 1914 (2). Desde el 1 de Octubre de 1914, las finanzas gubernamentales han estado en una posición insatisfactoria, debida a la rápida baja de ingresos se aduana a consecuencia de la guerra europea. Es más, durante el período entre el 1 de Enero y el 31 de Julio de 1915, el gobierno ha tratado de solicitar varios pequeños préstamos de diferentes entidades. A pesar de que los montos han sido pequeños su suma es la suficiente como para no poder decir con certeza el total preciso de la deuda del país.

Es evidente de lo dicho anteriormente, que la deuda Nacional del Perú es relativamente pequeña. Los datos suministrados suman \$22,039,128. Esta parecería ser una cantidad comparativamente pequeña, para un país de tan variados recursos, pero, como hemos tenido ocasión de ver, representa una verdadera carga, debido a la hipoteca de una porción tan considerable de los haberes gubernamentales en la Corporación Peruana, y también a que cada uno de los préstamos más recientes ha ocasionado una hipoteca mayor de los recursos naturales. Una revisión del sistema financiero del país, junto con una discusión acerca de los efectos de la guerra Europea, explicarán totalmente esta situación.

Capítulo III.- El Sistema Financiero y los Efectos de la Guerra en este Sistema. El sistema fiscal del Perú descansa en los ingresos de aduana, en ciertos impuestos de ingreso interno sobre el alcohol, los licores espirituosos y malteados, azúcar y fósforos, y en los monopolios de sal tabaco y opio(3). Nunca se ha tratado de organizar un sistema adecuado de impuestos de propiedad real y personal, ni tampoco hay nada que se aproxime a un impuesto al ingreso real.

Una de las peculiaridades del sistema peruano, es que la recolección de todos sus impuestos, excepto los de aduana, está en las manos de una compañía privada llamada Compañía Recaudadora de impuestos, que recolecta los impuestos, reservándose como comisión el 1% de los resultados, después de deducir del conjunto de impuestos, el costo de la recolección. Bajo el contrato que tie-

(1) Para una descripción de esta compañía, ver la Pag.6

(2) Para mayor descripción de estas notas ver pag.16

(3) Estos impuestos han sido suplementados recientemente con la introducción de impuestos a la exportación de cobre, azúcar Borax

ne con el gobierno desde 1913, la compañía recauda los siguientes impuestos:

- 1.- Impuesto al alcohol, licores espirituosos y malteados.
- 2.- Impuesto al azúcar de consumo local.
- 3.- Impuesto a los fósforos.
- 4.- Impuestos de registro.
- 5.- Impuesto al ingreso de capitales y bonos.
- 6.- Impuesto del papel sellado.
- 7.- Licencias en Lima y el Callao.
- 8.- Impuestos de transferencias.
- 9.- Venta de papel sellado, por pago de multas impuestas por las cortes o autoridades administrativas.
- 10.- Impuesto minero.
- 11.- Venta de papel para declaraciones de aduana.
- 12.- Impuestos locales en el consumo de licores vinosos y espirituosos.
- 13.- Impuestos portuarios.

La misma compañía administra el monopolio estatal del tabaco y del opio. El monopolio de la sal es administrado por otra compañía -la Compañía Salinera-. Esta compañía recibe \$20,000 anualmente del gobierno para cubrir los gastos de administración. La comisión que recibe, y que la capacita a pagar un dividendo del doce por ciento, se ubica en una escala descendente y se basa en los ingresos, en conjunto de la venta de la sal. La escala es la siguiente:

Primer año.....	31/2%
Segundo ".....	3%
Tercer ".....	2 1/2%
Cuarto ".....	2%

El contrato original hecho en 1910, duraba un período de cuatro años, debiendo haber expirado en 1914. En el artículo N° 2 del contrato hay una cláusula, que se ocupa de la continuación del contrato, hasta que el gobierno haya pagado el dinero que le prestó la compañía. Como el pago no ha sido liquidado, el contrato sigue en los mismos términos instituidos, es decir con una comisión del 2%.

La relativa importancia de las diferentes fuentes de ingreso, se demuestra en la siguiente tabla:

	1912	1913
Ingresos de aduanas.....	\$7,376,887	\$7,019,220
Impuesto al Alcohol.....	1,612,111	1,687,606
Impuesto al Azúcar.....	493,708	473,403
Impuesto a los fósforos.....	140,600	169,779
Monopolio de la sal.....	1,191,410	1,259,484
Monopolio del tabaco.....	2,101,483	2,194,411
Monopolio del opio.....	91,616	84,034
Impuesto al alcohol metilado.....	97,501	94,848
Mojonazgo(a).....	521,828	545,550
venta del guano.....	15,615	16,456
Multas impuestas por las cortes de policía.....	185,652	21,870
Ingresos departamentales.....	67,442	92,472
Ingresos de muelles.....	32,023	22,871
Tarifas consulares.....	.....	326,752
Ingresos de correo.....	.....	698,358
Telégrafo.....	.....	168,457

(a) Un impuesto municipal similar en muchos aspectos al "Octroi" francés impuesto al vino y bebidas alcohólicas, también a los productos agrícolas que entran a la ciudad. También incluye los impuestos de licencias de los vendedores ambulantes, que son impuestos por la municipalidad.

	1912	1913
Ingresos diversos.....	\$2,720,234	\$ 1,538,414
	<u>\$16,648,110</u>	<u>\$16,414,485</u>

Ya no hemos referido a que 1912 y 1913, fuerón años de depresión industrial y financiera en el Perú. El bajo precio del cobre y del azúcar, habían puesto a las mayores industrias del Perú en una condición precaria, y estas desfavorables circunstancias económicas, que se agravaron más por las inestables condiciones políticas. Guillermo Billinghurst, fue elegido presidente del Perú en 1912. Poco después de su ascensión al poder, surgieron desavenencias con el Congreso Nacional, que se agudizarían aún más en el curso de 1913. Finalmente la situación llegó al grado de que el Congreso expresara su oposición, rehusando votar por el presupuesto de 1914. El Presidente entonces declaró que a raíz de este rechazo, el consideraría, al presupuesto anterior como válido, lo que procedió a hacer.

En Febrero de 1914, un levantamiento militar dirigido por el Coronel Benavides, forzó a Billinghurst a resignar y lo exilio del país. El Congreso procedió entonces a elegir al coronel Benavides, ascendéndolo a General, al cargo de Presidente provisional del Perú, hasta una nueva elección.

Cualesquiera hayan sido los pro y los contra de la situación, la inquietud e incertidumbre políticas resultantes de este cambio, sirvieron para agravar la depresión comercial que el país sufría.

El desencadenamiento de la Guerra Mundial, encontró al Perú entonces en la situación económica, financiera y gubernamental más desfavorables para afrontar la tensión que el conflicto europeo envolvía. Bajo las condiciones más favorables, el Perú es un país financieramente dependiente de Europa. Sus comerciantes están acostumbrados a créditos a largo plazo, us bancos se financian mayormente por capital europeo. Para evitar confundirnos, confinaremos la discusión presente, al efecto de la guerra en las finanzas gubernamentales, reservando para una sección subsecuente el análisis del efecto, en las condiciones comerciales y financieras generales.

El efecto inmediato de la guerra, fue traer una declinación violenta de los ingresos de aduana, así como una marcada, pero no tan seria declinación de los ingresos de otras fuentes. El grado de declinación se puede ver en las siguientes tablas: (1)

Ingresos de Aduanas e Ingresos Internos

<u>Fuente de Ingreso</u>	<u>Ultimos 6 meses-1913</u>	<u>Ultimos 6 meses</u> <u>1914</u>
Impuesto al Alcohol.....	\$ 988,204	\$ 813,404
Impuesto sobre consumos...	92,703	97,656
Impuesto al azúcar.....	296,468	210,337
Derechos pagados a los Capitanes de puerto.....	6,117	4,683
Impuesto al alcohol metilado	49,413	51,069
Monopolio del opio.....	45,877	31,815
Monopolio del tabaco.....	1,200,240	1,106,640
Faro.....	8,761	6,885
Fósforos.....	90,630	71,474
Minas.....	109,794	89,337
Papel sellado.....	75,988	63,942
Papel de la casa de aduana	20,670	11,760

(1) Para estas cifras, el autor desea expresar su agradecimiento al honorable Willian H. Handley, Consul General de los Estados Unidos en el Callao Perú.

Patentes.....	198,235	125,400
Registro de propiedad.....	29,521	24,909
Impuestos de Colegios que incluyen:	415,733	371,800
Ingresos departamentales.....	3,760	3,269
Policia. Callao.....	68,192	51,920
Ingreso de estampillas.....	4,188	1,787
Ingreso estampillas mineras	4,876	3,422
Contribuciones y multas		
al alcohol.....		
<b>Total.....</b>	<b>\$3,759,349</b>	<b>\$3,182,322</b>
Decrecimiento \$577,027		
Ingresos totales de aduana 1913.....	\$6,109,650	
Ingresos totales de aduanas 1914.....	4,692,799	
Ingresos totales de aduanas los 6 meses		
de 1914.....	3,082,456	
Ingresos totales de aduanas 2os 6 meses		
de 1914.....	1,610,343	
Ingresos totales de aduanas 1os 4 meses		
de 1915.....	845,631	

Ingresos de Aduanas

	<u>1914</u>	<u>1915</u>	<u>Decrecimiento</u>
Enero.....	\$510,509	\$220,756	\$289,753
Febrero.....	462,982	152,151	310,831
Marzo.....	569,992	226,373	342,619
Abril.....	595,857	246,351	349,506
Mayo.....	468,470	177,340	291,130
Junio.....	474,646	208,441	266,205
	<b>\$3,082,456</b>	<b>\$1,231,412</b>	<b>\$1,851,044 (60%)</b>

Declinación en Ingresos

	<u>Ingreso total</u>		<u>Acrecentamiento</u>	<u>Decrecimiento</u>
	<u>1913</u>	<u>1914</u>	<u>1914</u>	<u>1914</u>
Enero.....	\$477,582	\$510,509	\$32,927	\$.....
Febrero...	465,505	462,982	.....	2,523
Marzo.....	487,788	569,992	82,204	.....
Abril.....	569,218	595,857	26,639	.....
Mayo.....	558,404	468,470	.....	89,934
Junio.....	499,608	474,646	.....	24,962
Julio.....	460,762	422,591	.....	38,171
Agosto...	550,837	186,672	.....	364,165
Setiembre.	447,985	217,678	.....	230,307
Octubre...	594,237	288,320	.....	305,917
Noviembre.	460,869	262,147	.....	198,722
Diciembre.	536,855	232,935	.....	303,920
<b>Totales..</b>	<b>\$6,109,650</b>	<b>\$4,692,799</b>	<b>\$141,760</b>	<b>\$1,558,621</b>

INGRESOS DE ADUNAS EN LOS DIFERENTES PUERTOS, 1914

Meses	Paita	Eten	Pacas mayo	Sálave- rry	Callao	Pisco	Mollén- do	Ilo	Total
Enero	\$29,947	\$21,739	\$14,595	\$29,495	\$320,551	\$16,446	\$75,952	\$1,784	\$510,509
Febrero	23,712	19,182	9,837	21,224	302,467	15,848	69,376	1,336	462,982
Marzo	25,068	24,514	11,018	28,480	374,230	11,416	92,593	2,673	569,992
Abril	27,532	19,863	6,109	25,802	412,488	23,814	79,476	773	595,857
Mayo	29,213	20,072	13,564	20,397	305,359	12,092	65,766	2,007	468,470
Junio	27,687	19,294	9,948	18,201	312,935	15,858	69,615	1,108	474,646
Julio	20,674	13,195	4,738	17,574	275,907	16,840	72,414	1,249	422,591
Agosto	14,629	9,910	4,427	9,890	115,347	7,703	22,696	2,070	186,672
Setiembre	13,443	11,980	3,363	7,625	136,590	14,920	28,231	1,526	217,678
Octubre	10,566	8,291	2,386	14,075	208,922	11,421	32,081	578	288,320
Noviembre	12,184	9,725	3,125	8,777	195,674	5,608	26,798	296	262,147
Diciembre	20,971	10,570	2,984	9,171	151,987	6,872	29,534	846	232,935
	<u>255,626</u>	<u>188,335</u>	<u>86,094</u>	<u>210,711</u>	<u>3'112,417</u>	<u>158,838</u>	<u>664,532</u>	<u>16,246</u>	<u>4'692,799</u>
1915	169,114	98,848	27,443	147,230	2'165,096	81,317	348,016	7,557	3'044,621

Estas figuras demuestran que sólo el declinamiento en los ingresos de aduana en 1914, comparados con los de 1913 era de 33%. Sin embargo si comparamos los últimos 6 meses de 1913 con los últimos seis meses de 1914, la disminución es de 47%. Los cuatro primeros meses de 1914, muestran un decremento de más del 60% --- \$2.139,340, de los cuatro primeros meses de 1914 comparados con \$845,631 del período similar en 1914.

Para agravar aún más la situación, el crédito del gobierno prácticamente desapareció. Los haberes más importantes del gobierno estaban embargados, los ferrocarriles estatales y los depósitos de guano a la Corporación Peruna, el impuesto al alcohol al interés y liquidación de un préstamo en vigencia, el monopolio de la sal, al contrato de construcción del ferrocarril del Ucayali. En Julio de 1915, el gobierno hacía desesperados esfuerzos, por conseguir grandes o pequeñas sumas de cualquier lado. Los azucareros recibían pedidos de pagos de impuestos adelantados, a los corredores de la casa de aduana, se les pedía el pago adelantado -- del recibo de la mercancía. Por un préstamo de cualquier cantidad, el gobierno estaba preparado a aceptar los términos más onerosos. Por ejemplo el 27 de Julio, se obtuvo un préstamo temporal de £44,000 al 8% de una casa azucarera alemana, dándole como estipendio una valiosa conceción a perpetuidad, para la construcción de un muelle y ferrocarril en uno de los puertos nortefios. La interrogante frente a las autoridades era el pago de los gastos vigentes, como los salarios de los numerosos empleados públicos, incluyendo a los profesores de los colegios públicos, que estaban atrasados hacía ya un tiempo.

El nuevo presidente electo, Dr. José Pardo, asumió el poder en Agosto de 1915, e inmediatamente comenzó a poner en efecto planes para asegurar réditos crecientes, mediante impuestos. La primera medida presentada por el Congreso Peruano, fue un impuesto a la exportación de minerales y de otros productos nacionales. Las tasas finalmente adoptadas por el Congreso Nacional, son las siguientes:

1.- Cobre:

Quando la cotización standard de Londres es de £60 a £65 sterling, se incurre en un impuesto de 15 Ch. por tonelada aproximada de 1016 kilos, incrementándose en 2 Ch. por cada libra de aumento en el precio.

2.- Oro:

Sobre los diez gramos, £2 sterling, por kilo de oro fino.

3.- Plata:

Quando 231/2 p. a 241/2P por onza atandard Troy, un impuesto de 6p. por kilogramo; de 241/2 a 251/2, 2ch. por kilogramo; de 251/2 en adelante 2ch. por kilogramo.

Los impuestos a la exportación, se debía pagar en libramientos de 90 días en Nueva York o a opción de los navieros, en el equivalente de libramientos en Londres. No se había fijado todavía, ninguna tasa de cambio. La Cámara de Comercio debía fijar los precios del cobre y plata semanalmente, basados en las cotizaciones de Londres. El impuesto a la exportación fué fijado inmediatamente.

4.- Azúcar:

Quando el precio del azúcar fué cotizado a 11ch.6p. sterling, abordo en el puerto de embarque, un impuesto de 6p. sterling por cada hundredweight de cien libras, con 96% de polarización fue fijado.

5.- Algodón:

El impuesto del algodón exportado del Perú se basaba en el "quintal" español (hundredweight), puesto a bordo de el puerto de embarque.

**Para Algodón Peruano:**

**Peruvian Rough Cotton.**- Cuando el precio tuvo 71/2ch. por libra, se fijó un impuesto de 71/2ch por quintal español de cien libras. Por cada incremento de medio penique en el precio por libra, el impuesto se incrementaba en 21/2ch. por quintal.

**Semi-Rough y Metafifi:**- Cinco peniques por quintal, cuando el precio llegó a 7ch. por libra a bordo del puerto de embarque, incrementándose en 21/2ch. por quintal, por cada medio penique por libra en el precio del producto.

**Smooth Cotton.**- Comenzando del precio de 51/2p a 63/8p. por libra, 6p. por quintal español de cien libras. De 61/2p. a 75/8p. por libra, 1 ch. por quintal. De 73/4p por libra, 2ch. por quintal.

**6.- Lana:**

Quando la cotización en Liverpool, por lana lavada de primera calidad de Arequipa, llegue a 11p más por libra, el impuesto es de 02 ch. por cada quintal de cien libras españolas.

**7.- Cueros:**

**Húmedos:** Tres cuartos de penique por kilogramo.

**Secos:** Un penique y un cuarto por kilogramo.

El gobierno peruano contemplaba pedir un préstamo al extranjero, para poder cubrir cierto número de obligaciones. De acuerdo a la negación del préstamo, los réditos de impuesto a la exportación, se debían usar en la siguiente manera:

**Deuda Interna:**

	Peruanas	Libras (a)	Soles (b)	Centavos (c)
Por el uso de vales de consolidación emitidos bajo la ley del 12 de Junio de 1889.....	25,000.0,00			
Por el uso de bonos amortizables creados por ley del 17 de Diciembre de 1898.....	25,000.0,00			
	50,000.0.00			

**Compañía Peruana de Vapores:**

Para amortización e interés del primer préstamo .....	30,000.0.00			
Interés en préstamos bancarios, aceptaciones y adelantos por la Compañía Recaudadora de impuestos.....	25,000.0.00			
	55,000.0.00			

**Deudas de Oficinas de Correos:**

De oficinas de correos extranjeros por giros monetarios y tránsito territorial del correo.....	10,000.0.00			
--	-------------	--	--	--

**Obligaciones al Erario:**

1% en £78,400.0.00 valor de circulación.....	11,760.0.00			
--	-------------	--	--	--

**Giros de los Erarios Departamentales:**

25% en £65,565.0.34, valor de los giros obtenidos por los erarios.....	16,391.2.58			
--	-------------	--	--	--

**Préstamos por el Sindicato W.R. Grace y Co.:**

61/2% de interés por £85,320.3.08, balance del primer préstamo del 3 de Diciembre de 1913 (£200,000).....	5,545.8.20			
61/2% de interés por £196,666.6.66 balance del segundo préstamo del 3 de Julio de 1914, (£200,000).....	12,783.3.33			
	18,329.1.53			



Préstamo por Gfidemaister y Co (Ley No 2111):

25% en £41,811.4.99, valor de las notas N<sup>os</sup> 5 a 16, y 21, pagadero durante el presente año..... 10,452.8.75

Banco del Perú y Londres:

10% de interés por £77,696.5.90, adelantos a cuentas corrientes..... 7,769.6.69

Préstamos de los Bancos del 20 de Noviembre de 1912 (£654.800Y):

Interés al 8% en los siguientes balances:

Banco del Perú y Londres.....	243,131.7.64	19,450.5.41
Banco Aleman Trasatlántico..	81,384.2.35	6,510.7.38
Banco Internacional.....	2,555.6.62	204.4.53
		26,165.7.32

Banco Alemán Trasatlántico:

Préstamo de £180,000.0.00 (ley N<sup>o</sup> 2111):  
Servicio de interés al 8% de £36,000, que constituye el depósito de oro bancario con la junta de vigilancia..... 2,880.0.00

Banco Popular:

Préstamo de £25,500 (ley n<sup>o</sup> 2111)  
Servicio de interés al 8% de £25,000 que constituye el depósito de oro bancario con la junta de vigilancia..... 440.0.00

Interés por préstamos Bancarios, Adelantos y Aceptaciones de la Compañía Recaudadora de Impuestos:

Por el balance debido a este servicio..... 4,000.0.00

Préstamo Bancario de £500,000 en Cheques Circulares:

10% del ingreso neto derivado del impuesto al tabaco, para la amortización del préstamo antes nombrado, por art. de ley N<sup>o</sup> 1982..... 32,000.0.00

Corporación Peruan Limitada:

25% del pago anual de £80,000 estipulado en el contrato de 1907..... 20,000.0.00

Caja de Depósitos y Consignaciones ( Banco Judicial de Depósitos):

Por el servicio de amortización e interés de los préstamos hechos por esta institución... 5,273.9.73

Total General..... 270,462.6.60

Para poder incrementar aún más los ingresos nacionales se impuso un sistema de impuestos a la herencia de acuerdo al orden siguiente:

- Herencia de no más de \$120,000 de padres a hijos.....1%
- Herencia de no más de \$120,000 de los hijos a padres..1%

- (a) La libra peruana es igual a \$4.86 Oro norteamericano
- (b) Cada sol representa 50 centavos de oro noramericano.
- (c) Cada centavo es igual a 1/2 centavo de oro norteamericano.

Herencias de parientes muy lejanos o de extraños...10%  
 Estas tasas de gravación, se aplicaban sólo a herencias que no excedieran \$120,000, mientras que las herencias mayores de este cantidad, las tasas se incrementaban hasta \$240,000 o más, - 2% es el impuesto pagado más bajo y 11% el más alto. En el caso de hijas que reciban una herencia, no mayor de \$2,400 se hacia una excepción, así como en el caso de donaciones recibidas por instituciones de caridad o públicas. Las tasas más altas se obtenían cuando los residentes, tanto como los residentes en el extranjero, heredaban propiedades en el Perú. Se esperaba que este nuevo sistema de impuestos a la herencia, significaría un interés considerable de ingresos nacionales.

A pesar de que la guerra europea, hacia a la situación financiera más aguda, disminuyendo grandemente los ingresos ordinarios, las necesidades del país están más allá de las fuentes actuales de ingreso. En ninguna parte del país, los bienes raíces pagan la verdadera cantidad, para contribuir al sostenimiento del gobierno. Si se suplantara esto con un concienzudo impuesto a la renta, sería posible quitar muchos de los impuestos indirectos actuales que pesan gravemente sobre las clases pobres. Bajo el sistema actual financiero del Perú, las clases laborales reciben el mayor peso de los impuestos, mientras que los ricos escapan con una contribución totalmente inadecuada al erario público.

Muchos consideran que sería considerablemente fácil, que el gobierno pudiera hacer economía en el actual presupuesto. Siendo lo anterior cierto, es dudoso que los ahorros a hacerse fueran suficientes para restablecer el equilibrio del presupuesto nacional. Mientras tanto se requieren grandes sumas, para afrontar necesidades tan grandes como educación pública, sanidad, hospitales y asilos para los defectuosos. Esto sólo se puede lograr por un sistema fiscal mejorado, que al mismo tiempo fortalecerá el crédito del país.

Debe notarse a este respecto que los gastos en propósitos militares y navales, representan un fuerte peso para el erario nacional. El cuadro adjunto señala las sumas relativas empleadas por el gobierno en planes educacionales y militares. Es verdad que las subdivisiones locales -Los departamentos- suplementaban los gastos en la Educación pública, mediante sumas que son relativamente pequeñas y totalmente inadecuadas, para afrontar los requerimientos de un bien organizado sistema de educación nacional.

Fecha	Ingreso Total	Educación	% del Ingreso Total empleado en Educación	Ejército y Marina	% del Ingreso Total Empleado en E. y Ma.
1906...	\$12,181,036	\$133,587	1	\$2,189,673	17.9
1907...	13,021,233	1,300,886	9.9	2,295,762	17.6
1908...	14,567,573	1,301,129	8.9	2,450,261	16.8
1909...	14,805,436	1,388,876	9.3	2,741,803	18.5
1910...	13,461,777	980,588	7.2	2,406,103	17.8
1911...	.....	.....	...	.....	...
1912...	15,915,125	144,677	0.9	2,431,492	15.2
1913...	.....	.....	...	.....	...
1914...	17,242,483	144,065	0.8	3,168,739	18.3
1915...	13,837,756	1,271,444	9.1	3,519,563	25.4

Hasta que llegue a un acuerdo final, con referencia al status de la provincia de Tacna-Arica, es poco probable que el Perú quiera hacer reducciones, considerables en sus gastos militares

Capítulo IV.- Situación Comercial e Industrial creada por la guerra: Hemos tenido ocasión de revisar brevemente, las condiciones comerciales e industriales, durante los años inmediatamente anteriores a la guerra. Agotados por una serie de años de depresión económica, el Perú no estaba en posesión de afrontar el excepcional peso producido por la guerra. No es sorprendente entonces, encontrar que el país, se vio obligado a adoptar medidas drásticas, para poder prevenir la ruina de sus instituciones financieras, tanto como de sus empresas comerciales e industriales.

Las medidas adoptadas, se pueden dividir en las siguientes clases:

- a.- Declaración de moratoria y vacaciones bancarias.
- b.- Medidas relativas a la emisión de los que se llaman cheques circulares.
- c.- Medidas relativas a la exportación del oro y la plata.
- d.- Medidas relativas al precio de las necesidades de la vida.
- e.- Medidas relativas al status laboral.
- f.- Medidas relativas a los impuestos.
- g.- Reducir los gastos de acuerdo con el presupuesto.

a.- Declaración de Moratoria y Vacaciones Bancarias.- El pánico mundial financiero ocasionado por la guerra, amenazaba la solvencia de las instituciones bancarias peruanas y llevó a la promulgación de una orden ejecutiva, fechada en 2 de Agosto de 1914, que declaraba que los días tres, cuatro y cinco de Agosto, eran feriados. El 5 de Agosto se emitió una nueva legislación, declarando feriados el seis y el siete.

El día siguiente -6 de Agosto- se declaró el primer moratorium por un período de treinta días. El decreto manifestaba que durante este período, la amortización de pagar deudas bancarias y comerciales, se limitara al 5% de la suma total debida. El 7 de Agosto se emitió un decreto más, que modificaba al anterior en lo siguiente:

- 1.- Requería que los bancos pagaran a todos los depositarios, cuyo balance no excediera £5.
- 2.- En balances que excedieran £5, los bancos estaban obligados a pagar el 5% del total, con tal que el mínimo a pagar no fuera menos de £5 y el máximo de £150.

El 10 de Setiembre se decretó un moratorium más de 15 días que se extendió hasta el 25 de Setiembre, por 8 días más, y que expiraba el 3 de Octubre de 1914. Podemos añadir que por ley del 8 de Setiembre de 1914, el Congreso autorizaba específicamente al Presidente, a declarar tales moratorias, si lo consideraba necesario.

El 4 de Octubre, el Presidente decretó un cuarto y último moratorium, por un período de diez días, que expiraba el 13 de Octubre. En esa misma fecha se emitió un decreto más que, modificado por la ley del 19 de Diciembre de 1914, manifestaba que los billetes, pagarés de cambio y deudas por mercancía recibida, fueran pagadas en cuotas mensuales al 5% durante los dos primeros meses y al 10% en el tiempo subsiguiente. Aspectos no incluidos en lo anterior, y para los cuales no existía ninguna seguridad colateral, se debía pagar en cuotas mensuales del 15%. Con referencia a los depósitos bancarios, el artículo 4 de esta ley, requiere que tales depósitos fueran pagados en cuotas mensuales del 10%. Además se especificaba, que los clientes que no hacían pagos debido al moratorium, se les permitiera pagar los atrasos, desde el 7 de Julio al 30 de Setiembre, en cuatro cuotas mensuales al 25% cada una.

Los Cheques Circulares.- El pánico financiero producido por la guerra, llevó al retiro inmediato de las monedas de oro y plata -

de la circulación. Mientras la moratoria servía para salvar la situación financiera de la ruina, acentuaba la sensación de incertidumbre y alarma, y enfatizaba la tendencia a guardar oro. Se hizo evidente una demanda no cotidiana, por cajas fuertes y cajas de seguridad en todo el país. La falta de dinero circulante se hizo tan marcada, que los bancos apelaron al gobierno para remediar la situación, pues sin medidas de seguridad, no hubieran podido afrontar sus obligaciones a la expiración de la moratoria.

Bajo la urgente demanda de los bancos, se emitió una serie de medidas para la emisión, de lo que se conoce en el Perú como "cheques circulares". La primera de las leyes del asunto, fue emitida el 22 de Agosto de 1914. Bajo esta ley los bancos estaban autorizados, para emitir cheques circulares pagables al portador por una suma no mayor de \$1,000,000. Bajo el artículo 1 de esta ley la reserva legal contra estas emisiones, era fijada en 33% de oro y 65% en bienes raíces, hipotecas y "Warehouse Warrants". Una ley posterior, del 1 de Octubre de 1914, reducía el requerimiento de reserva de oro al 20%, debiendo distribuirse el siguiente 80% de la siguiente manera:

30% en "cédulas" hipotecarias avaluadas en su valor nominal, las hipotecas ordinarias avaluadas al 75% de su valor nominal, los bienes raíces propiedad del banco, avaluadas al 75% de su valor en el mercado o "warehouse warrants", 50% en dinero negociable, aceptable al comité supervisor establecido por la ley. Este comité supervisor, se componía de dos miembros designados por el Congreso Nacional (uno representado al partido mayoritario y el otro minoritario), un mínimo designado por el Presidente, un representante de los bancos y un representante de la Cámara de Comercio de Lima.

La ley del 22 de Agosto de 1914, especificaba además que los bancos deberían de prestar al gobierno \$100,000 de los cheques emitidos, y el préstamo debía llevar interés al 7%. Bajo el artículo de la ley del 1 de Octubre de 1914, la suma de este préstamo fue aumentada a \$500,000 y el interés reducido al 6%. Como garantía del pago del capital e interés, el gobierno hipotecó 20% de los ingresos netos del monopolio del tabaco.

Escuchando a las urgentes demandas de los bancos, el Congreso Nacional, en el acta del 1 de Octubre de 1914, autorizaba a los bancos a incrementar la emisión de los "cheques circulares" en una suma de no más de \$1,100,000, haciendo así a la emisión total \$2,200,000. Además el Banco Nacional del Ahorro, que es controlado por la Sociedad de Beneficencia, era autorizado a emitir cheques circulares, hasta una suma no mayor de \$300,000. La emisión total autorizada por la ley sube así a \$2,500,000. Además la ley establece (Artículo 9, ley del 28 de Agosto de 1914) que los cheques debían retirarse de circulación "seis meses después del término de la guerra entre Francia, Inglaterra y Alemania".

Desde el comienzo estos cheques han sido mal recibidos por el comercio menor, debido, en gran parte, al dinamismo de la confianza pública en los bancos, y el miedo de que los cheques no sean redimidos en el tiempo indicado. En los distritos del país la población laboral, ha rehusado absolutamente a aceptar este papel moneda, pidiendo en pago de salarios, en los soles de plata a los que están acostumbrados. El resultado inevitable ha sido la gradual depreciación de la libra monetaria peruana. En Agosto de 1915, esta depreciación llegaba al 16%.

c.- Medidas Relativas a la Exportación del Oro y Plata. - El 8 de Agosto de 1914, el Congreso Nacional pasó una ley prohibiendo la exportación del oro y la plata acuñada.

d.- Medidas relativas al precio de las necesidades de la Vida. - El 10 de Agosto de 1914, el Congreso pasó una ley, capacitando al poder Ejecutivo a tomar las medidas que fueran necesarias para prevenir el aumento no fijado del precio de los artículos de primera ne-

cesidad. Salvo el desenvolvimiento de una serie de investigaciones sobre los precios prevaletientes, la presidencia no ha tomado ninguna medida de acuerdo con el poder que le es instituido por la ley antes mencionada.

E.- Medidas Relativas al Status Laboral.- Con el desencadenamiento y la consecuente paralización de las facilidades de transporte y del comercio, las empresas mineras comenzaron a reducir su fuerza laboral. Reducciones similares se hicieron en los molinos de algodon. La baja tasa de los salarios prevaletientes en todas las industrias del Perú, hace prácticamente imposible que el obrero, pueda guardar algo para períodos de emergencia.

A comienzos de 1913, cuando la depresión industrial, especialmente en las industrias mineras, se había hecho sentir en todas las secciones del país, el presidente, de acuerdo con los poderes que le dá el Congreso, emitió un decreto requiriendo a los establecimientos industriales, que avisaran a las autoridades locales si, sea por razones de carácter económico o industrial, planeaban discontinuar el funcionamiento de las plantas.

El 9 de Agosto de 1914, para proteger más a las clases laborales, el presidente emitió, un decreto pidiendo a los empleadores, dar a sus trabajadores por lo menos un aviso de despido de 24 horas, y a archivar en escrito, con el subprefecto del departamento, las razones por tal reducción y los nombres de los obreros despididos.

F.- Medidas para Incrementar los Ingresos Ordinarios del Gobierno.

La violenta declinación de los ingresos de aduana y de otros ingresos ordinarios, inmediatamente despues del comienzo de la guerra, llevó a tratar de incrementar los ingresos aumentando ciertos impuestos existentes, e introducir nuevas formas de gravación. Estas medidas fueron las siguientes:

1.- Se requirió que las corporaciones y compañías de capital unido, pusieran un sello especial por valor de dos centavos (un centavo de dolar) en cada página de los libros mayores y otros libros que se requirieren, según las previsiones del código Comercial. Los libros de copias de cartas estan exceptuados de este sello.

2.- Se subió en veinte por ciento el precio de todo el tabaco vendido, por el Monopolio Estatal del Tabaco.

3.- Se incrementaba el impuesto en todos los licores vinosos, malteados y espirituosos y tambien el alcohol.

4.- Se incrementaba en 6% el impuesto en el ingreso del capital movable.

G.- Reducir los Gastos Públicos.- Tratando de balancear el presupuesto, se pasó una ley reduciendo en 30% los artículos del presupuesto nacional.

Efectos de la Guerra en el Comercio Doméstico y Exterio.- En cuanto que el Perú depende de los países extrajeros, para la obtención de la mayoría de los artículos manufacturados consumidos en el país, sería muy difícil tratar el efecto en el comercio interno sin el mismo tiempo discutir, la situación creada por la dislocación del comercio internacional.

A falta de datos oficiales, la condición del comercio doméstico, no se puede tratar estadísticamente. Inmediatamente despues del desencadenamiento de la guerra, el comercio doméstico peruano recibió dos fuertísimos golpes: Primero, el súbito retiro de los créditos europeos, al cual los comerciantes habían estado acostumbrados por generaciones, y segundo, la casi total desaparición de la comunicación oceánica regular en Europa. A esto debe por supuesto añadirse el sentimiento general de desconfianza hacia los bancos, la incertidumbre creada por la aparición del papel moneda inconvertible en forma de "cheques circulares" y el siguiente

desaliento, debido a una rápida y firme caída en el intercambio internacional. Bajo esta emergencia, el comercio peruano recurre a los Estados Unidos, en la esperanza y expectación de asegurar la ayuda que Europa no podía dar. El rechazo general de parte de los manufactureros y comerciantes norteamericanos, de dar los mismos créditos que sus competidores europeos habían acostumbrado dar, ha sido una fuente del severo desengaño de los comerciantes peruanos. Afirman orgullosamente que las bancarrotas, son menos frecuentes en el Perú que en los Estados Unidos, y que el porcentaje de pérdida de los comerciantes europeos, en sus tratos con el Perú ha sido muy pequeño. Apuntan el hecho que la posición general comercial de Inglaterra en Sud América, y en el Perú en particular ha sido construida bajo la base de letra de cambio de 90 días, y que hace algunos años los manufactureros alemanes no han vacilado en extender créditos de seis meses.

Mientras unos cuantos manufactureros norteamericanos han dado crédito a un número restringido de comerciantes, la tendencia general ha sido de rehusar, enfrentarse a los requerimientos del mercado peruano. Esta situación ha servido, para que las dificultades de la situación local, se hagan más agudas. Los comerciantes han visto que su capital está reducidísimo y que no hay ningún prospecto inmediato de aumentarlo. Mientras que sus gravaciones fijas permanecen iguales, las ventas totales disminuyen constantemente en volumen y cantidad. Para añadir más dificultades a la situación, el comercio interno peruano, que siempre ha sido conducido mediante créditos, subitamente se ha puesto sobre la base de pago al contado. La paralización subsiguiente es casi completa, los comerciantes al por menor de los distritos del país, limitan sus compras a artículos urgentemente necesitados por el consumo diario del público. Afortunadamente, el crédito se da para ciertos artículos, tales como, telas de algodón peruano y los grados más baratos de textilera. Antes de que se espere una vuelta al anterior sistema de créditos liberales, el Perú tendrá que esperar la vuelta de la confianza general, en el futuro financiero del país.

Hemos tenido ocasión de referirnos al efecto general de la guerra, en el comercio internacional, pero es importante suplementar estas consideraciones generales con datos específicos.

El Perú es un país que consume un poquísimo porcentaje de los artículos que produce. Cualquier reducción del mercado extranjero, entonces, inmediatamente influye sobre toda la situación interna. En esta completa dependencia del mercado, combina con el hecho de que todas las empresas nacionales importantes, dependen del capital extranjero, que dieron a la guerra europea una influencia tan desastrosa sobre el comercio exterior peruano y sobre su condición financiera y económica doméstica.

[El efecto inmediato de la guerra, fue la paralización completa de todo el comercio exterior. A pesar del hecho de que las naciones en guerra, necesitaban de algunos de los productos peruanos, especialmente del cobre azúcar y lana, la presencia de crucesos beligerantes en el pacífico hacía imposible tales envíos. El resultado fue la inmediata reducción de la producción de las minas y la acumulación de grandes cantidades de mercancías, en aquellas industrias, como la del algodón y el azúcar, donde la reducción inmediata es imposible. La única industria que no sufrió ningún declinamiento calculable, fue la de las fábricas de hilado de algodón, que producían los grados más asperos de telas destinados al consumo local. En esta industria, los manufactureros más importantes, para poder mantener junta su fuerza de trabajo, hicieron un fuerte esfuerzo, para superar la crisis, sin tener que cerrar sus plantas y lo lograron mayormente.]

Después de este temporal período de paralización, durante

el cual todas las industrias mundiales sufrieron igualmente, la situación europea comenzó a mostrar su efecto de manera distinta en las industrias diferentes. Es necesario, entonces, considerar a estas industrias separadamente.

Azúcar.- En nuestra investigación acerca de las condiciones inmediatamente posteriores a la guerra, hemos tenido ocasión de referirnos a la insatisfactoria condición de esta industria, durante los años de 1911, 1913, 1912. Inmediatamente después del comienzo de la guerra, el precio del azúcar subió violentamente y a pesar que ha habido una pequeña declinación, desde hace algunos meses el actual precio (Agosto de 1915) significa una excelente ganancia para el productor. La fluctuación del precio se demuestra en el siguiente cuadro.

	<u>Blanca</u>		
	Precio por quintal (101,416 lbs.)		
	F.O.B. parte del Embarque.		
		Granulada	Moscabada
1914			
Julio.....	\$ 2.64	\$ 1.92	\$ 1.41
Agosto.....	4.80	1.92	1.41
Diciembre.....	4.44 a 4.64	2.58	....
1915			
Julio.....	4.24 a 4.44	3.12	2.10

Dado que más o menos 20,000 trabajadores están empleados en esta industria, se ve inmediatamente que la extraordinaria prosperidad de la industria del azúcar, contribuirá considerablemente a la recuperación industrial del país. Como una considerable sección de las tierras del algodón se pueden convertir en productoras de azúcar, hay una gran tendencia a extender el cultivo del azúcar. La exportación total de 1914 (1) fué :

Clase	Toneladas métricas	Valor
Blanca.....	7,045	\$ 571,877
Granulada.....	145,335	111,190,045
Moscabada (chancaca).....	24,288	1,095,013
Total.....	<u>176,668</u>	<u>\$12,856,935</u>

La única desventaja sería para el productor actualmente es el desmedido alto valor de embarque a Liverpool y New York. El valor normal a Liverpool es aproximadamente \$6,69 por tonelada. Actualmente (Agosto 1915) los valores varían de \$17 a \$ 19.44 por tonelada. Dada la escasez de harcos no parece haber ninguna perspectiva de mejoramiento para esta situación.

Algodón.- En agudo contraste con la condición de la industria azucarera, la subida del algodón durante 1913 y los primeros meses de 1914, estaba en una condición verdaderamente floreciente, debido a los altos precios en el mercado de Liverpool. Como se verá en el siguiente cuadro, el precio comenzó a bajar con el desencañamiento de la guerra, y ha continuado un curso declinante fijo

Precio del Algodón de Julio 1914 a Julio 1915 ( por Lb.)

1914	Grado Semi-Rough	Grado Fair Egipto	Grado Sea Island
------	---------------------	----------------------	---------------------

(1) Ver informe de WM.W. Handely, Consul General de los Estados Unidos en el Callao.

Julio.....	14 centavos (de \$ )	141/8 cent.	26 centavos
Setiembre..	11 1/4	123/10	25 1/4
Octubre....	10 7/8	11 2/5	

1915

Julio.....	8 centavos	(Ninguna Cent)	(Ninguna Cent)
------------	------------	----------------	----------------

La razón principal de la falta de cantidades, es el hecho de que el rápido ascenso de las cuotas de embarque ha hecho prácticamente prohibitiva la exportación de algodón. Antes de la guerra la cuota a Liverpool, vía Panam era de \$ 24.30 por tonelada. Actualmente (Agosto de 1915) la única cuota dada es de \$48.60 por tonelada, que hace el embarque imposible, dado el actual precio del algodón en el mercado. Como resultado de esta situación los productores de algodón están afrontando una severa crisis, con el prospecto de tener que ofrecer al mercado la cosecha actual, a precios que no cubrirán el costo del cultivo.

Además se debe añadir que durante todo el período, las telas de algodón peruana han mantenido iguales los precios, siendo la cotización de tocuyo ancho de cincuenta y cinco centavos (veintiseis centavos de dolar) por yarda.

La exportación del algodón en 1914 fue la siguiente:

	Kilogramos
Egipto (Suave peruano).....	16,627,244
Semi-rpugh.....	4,429,137
Mitafifi.....	1,778,354
Sea Island.....	1,261,673
Lint.....	133,073
Sobra.....	34,000
Total.....	<u>24,263,481</u>

Las cantidades para 1915 todavía no son obtenibles, pero demostrarán una marcada declinación del algodón exportado. Lana. La subida de la lana, así como la del azúcar, se ha beneficiado con la guerra. En los distritos montañosos, no sólo crían ovejas, sino obtienen lana mayormente de alpaca, pero también de la llama y vicuña. El Perú exporta lana de alpaca por 3,000 a 5,000 toneladas anualmente, lo cual representa las tres cuartas partes del consumo mundial (1). El precio de la lana de alpaca inmediatamente antes y desde el desencadenamiento de la guerra es el siguiente:

1914	Precio por Libra
Mayo.....	25 1/2 centavos (de dolar)
Julio.....	26
Diciembre.....	28
1915	
Enero.....	37
Mayo.....	37

El hecho de que la exportación total de lana de alpaca es comparativamente pequeña, llegando a \$ 1,573,681 en 1913, explica porque su condición favorable en el mercado de lana no ha te-

(1) Ver Otto Wilson : " South America as an Export Field ", U.S. and Domestic Commerce, 1914.



nió un marcado efecto en la condición económica general del país.

**Cobre.**- En las consideraciones introductorias, acerca de las condiciones inmediatamente precedente de la guerra, hemos tenido ocasión que las condiciones del mercado del cobre eran solamente levemente satisfactorias. Con un declinamiento fijo en el precio hasta el fin de 1913 la situación se volvió fuertemente desfavorable. A pesar de que hubo una ligera mejoría a comienzos de 1915, el movimiento descendente resumió su curso hasta Julio de 1914, la tasa de cobre fino en barras enviado a New York fue de 13.50 centavos de dólar. El primer efecto del comienzo de la guerra, fue desmoronar completamente el mercado del cobre. En Agosto de 1914 la cotización nominal era de 12.20 centavos de dólar promedio, pero las pocas ventas que se hicieron fueron en muchos casos a precios tan bajos como diez centavos. Esta situación continuó por varios meses, y no fué hasta Enero de 1915 que el mercado del cobre mostró signos verdaderos de mejoramiento. Las transacciones se hicieron entonces en la cotización de mercado de 13.20 centavos por libra. Desde Enero, el mercado del cobre se ha fortalecido en forma estable hasta Julio, cuando la cotización del mercado subió a 19.75 centavos, donde permanece hasta la actualidad ( Agosto de 1915). Las compañías de cobre ahora operan en forma completa, siendo su mayor dificultad el asegurar facilidades de transporte, adecuadas para la movilidad del producto. Los precios de transporte de las barras de cobre han subido de \$8.75 por tonelada en Julio de 1914 a \$12.50 por tonelada en Julio de 1915. El grado hasta el cual la producción del cobre fué reducida inmediatamente después del comienzo de la guerra, se ve cuando comparamos a la producción de 1913 con la de 1914:

Producción de Cobre

Toneladas largas (2,240 lbs.)

<u>Cobre Fino</u>	<u>1913</u>	<u>1914</u>
En barras.....	20,039	23,154
En matte.....	4,396	670
En Mineral.....	2,893	1,266
	<u>27,328</u>	<u>25,070</u>

Mucho de la reducción se debía a la falta de las facilidades de transporte. Actualmente la producción ha vuelto a ser normal, y con el incremento de los medios de transporte, es evidente que la producción se incrementará grandemente.

**Plata.**- La condición del mercado de la plata durante los tres años de 1912-1915, ha sido extremadamente insatisfactoria, pero dado que el Perú exporta sólo entre \$150,000 y \$250,000, de este metal anualmente (1913-232, 163; 1914-\$167-616), el efecto en las condiciones económicas industriales ha sido levemente notada.

**Petróleo.**- La producción creciente del petróleo, promete ser un factor importante en traer una nueva era de prosperidad en el Perú. En 1914 la exportación del Perú fué la siguiente:

	<u>Toneladas</u>	<u>Valor</u>
Bencina.....	28,759	\$2,989,848
Gasolina.....	885	132,111
Petróleo crudo.....	107,536	1,202,681
Total.....	<u>137,180</u>	<u>\$4,324,640</u>

**Caucho.**- La producción del caucho, que ha sido el producto principal de la región amazónica peruana, ha estado pasando por una se-

vera crisis durante los años últimos. Esta se ha debido mayormente al hecho de que el caucho cultivado del medio Oriente, con su mayor producto por árbol, ha estado creciendo gradualmente a base de los crudos métodos usados en Sud América. La relación entre la producción de caucho de plantación y los métodos más crudos de producción en Sud América, se demuestra en el siguiente cuadro.

Producción en Toneladas Métricas

	<u>Plantación</u>	<u>Caucho de Jungla</u>	<u>Total</u>
1905.....	145	60,800	60,945
1906.....	510	65,500	66,010
1907.....	1,000	68,000	69,000
1908.....	1,800	63,200	65,000
1909.....	3,600	65,400	69,000
1910.....	8,200	61,800	70,000
1911.....	14,100	61,900	76,000
1912.....	28,500	70,500	99,000
1913.....	42,000	73,000	115,000
1914.....	64,000	60,000	124,000

Dentro de unos cuantos años el caucho cultivado probablemente desplazará al producto de la jungla.

El rápido declinamiento del precio de 1911 a 1914 hizo aún a la situación más aguda de lo que había sido hacía algunos años, y trajo consigo un marcado estancamiento de la industria del caucho. Mientras la subida del precio desde el comienzo de la guerra habría en circunstancias ordinarias, teniendo un efecto estimulante en esta industria, la falta de medios adecuados de transporte, ha prevenido que al Perú se asegure un beneficio completo de esta subida. No sólo se han convertido en prohibitivas las cuotas de embarque del Callao a Liverpool sino que ha habido una falta tan grande de barcos, que ha sido imposible enviar la mercadería acumulada.

Las importaciones de artículos manufacturados de caucho al Perú, y las exportaciones de caucho en bruto del Perú en 1914, son las siguientes:

<u>Importaciones</u>	<u>Libras Peruanas</u>	
Goma de Caucho y goma manufacturada....		
elástica.....	7,650	
Peines ordinarios y finos de caucho/...	4,212	
		<u>11,862</u>
<u>Exportaciones</u>	<u>Kilos</u>	<u>Valor</u>
Caucho burdo blanco.....	13,392	£p. 1,628.8.53
Caucho Burdo blanco en planchas.....	39,968	4,985.3.56
Caucho.....	681,227	172,184.5.17
Bajo gran putumayo.....	285,260	29,288.1.58
Caucho burdo Sernamby.....	1,118,016	214,033.4.96
Caucho Sernamby.....	134,221	23,671.3.71
	<u>2,272,084</u>	<u>£p 445,791.7.51</u>

Capítulo V.- Efectos de la Guerra en los Salarios y las Condiciones de Trabajo.- A primera vista es sorprendente que a pesar de la continua y larga depresión industrial del Perú, los obreros de las minas y de las plantaciones de azúcar y algodón, han sufrido relativamente poco. Es verdad que el trabajo no especializado y aún el especializado de las ciudades -especialmente Lima y Callao- ha sentido se armente los efectos de la crisis, y los archivos de la "Sociedad de Beneficencia" de Lima nos demuestran que había su

frimiento general. Esto es particularmente cierto en cuanto a los obreros portuarios del Callao, donde, desde el comienzo de la guerra, ha habido una gran escasez de envíos, siendo la resultante un gran número de desocupados. Este trabajo no es movable, y a pesar de que los cultivadores de azúcar y las grandes empresas mineras necesitan más hombres, los salarios de estas dos industrias, no se pueden comprar con aquellos que gana los estibadores por cuanto no están dispuestos a cambiar de trabajo.

Las condiciones de Lima y Callao no pueden ser vistas, entonces, como típicas de la república.

El siguiente cuadro nos demostrará el número de hombres empleados en las diferentes industrias durante 1912 y 1913:

1912.....	18,000	obreros empleados en minas
1913.....	21,000	obreros empleados en azúcar.
1913.....	2,500	Obreros empleados en los molinos de Algodón y lana de Lima.

**Condiciones Laborales en las Minas.**- Inmediatamente antes de la guerra, el precio del cobre fino había bajado a 13 3/10 centavos de dolar por libra, y había llevado a que las principales compañías reduzcan su producción. El efecto inmediato de la guerra fue enfatizar aún más la situación, debido en gran parte a la paralización de las facilidades de embarque. Para poder comprender su efecto en las condiciones laborales, se debe tener en mente que el trabajo no especializado de las minas, está exclusivamente en manos de los indígenas, y que el salario diario bajo las condiciones más favorables, no excede a un sol y medio (72 centavos de dolar) por día. Estos obreros pertenecen a dos categorías:

**Primero.- Los Enganchados.**- Estos son trabajadores tomados por contratistas que les adelantan ciertas sumas ( de 10 a 50 soles, o \$4.80 a \$24 ) que los capacita a transportar a sus familias y a comprar ciertos productos necesarios para la vida en la fría sierra, o distritos montañosos. Estos hombres reciben de 58 a 72 centavos de dolar por día, y al final de cada mes un tercio de sus salarios mensuales, se descuentan para el pago del dinero prestado.

**Segundo.- Los Trabajadores Libres.**- No se les hace ningún adelanto y reciben el mismo pago ( 58 a 72 centavos de dolar por día ) , pero tampoco se les descuenta nada por pagos de adelanto.

Ambas clases reciben una casa libre de alquiler ( o más bien una choza ) de mas o menos doce por diecisiete pies, con una pequeña cocina adjunta. Los abastecimientos los compran de los almacenes de la compañía, que son administrados en el Perú, con más consideración al obrero, que en el caso de la mayoría de los países. De hecho, la compañía minera más importante, la Cerro de Pasco Mining Company, ha seguido una política muy brillante al respecto, manteniendo los productos necesarios para la vida, al precio más bajo, en un momento donde el cambio descendente está aumentado el costo de vida en todas partes de la república.

Todas las demás compañías han tenido dificultades considerables en asegurarse fuerza de trabajo suficiente, y más que perder su fuerza de trabajo han continuado operando, en algunos casos aún a pérdida. A pesar de que se hicieron algunas reducciones en los salarios, tal reducción no subió a más de cinco o diez centavos de dolar en el salario diario. Es evidente que, aún en las mejores condiciones, un salario de 58 a 72 centavos de dolar mantiene al obrero muy cerca del margen de existencia. Además las compañías temieron perder su fuerza de trabajo, si se hacía alguna reducción de consideración.

Poco despues de la guerra, el precio de todos los metales y especialmente del cobre, comenzó a subir y las compañías pronto

comenzaron a aumentar su fuerza de trabajo. Actualmente (1) las compañías más importantes, están gradualmente aproximándose a la producción completa. La dificultad más grande con la que estas compañías han tenido que contender, ha sido la falta de facilidades adecuadas de transporte, para la venta en el mercado del producto. Apenas esta dificultad sea salvada, las compañías trabajarán con la capacidad posible más completa.

Con el mejoramiento de las condiciones, los mineros se han asegurado el sueldo normal de un sol y medio ( 72 centavos ) y las compañías buscan ahora más hombres. No es probable, sin embargo, que las condiciones mejoradas de mercado, lleven a un rápido aumento de salarios, debido a la falta de organización de la población laboral. Efectivamente, hace unos cuantos años las compañías mineras más importantes, llegaron a un acuerdo de como refrenar la competencia por fuerza de trabajo, y bajo el cual se fijó una escala de salarios.

A pesar de que el salario del trabajador no especializado es muy bajo, las compañías mineras más importantes (2) han adoptado una política liberal de preocupación por sus trabajadores. Se dan facilidades de mejoramiento de hogar, como, servicio médico adecuado y gratuito, y los almacenes de la compañía venden en beneficio del trabajador, más que por ganancia. La escala de salarios de las minas de cobre es el siguiente:

	Por Día	
	Soles	Dólares
Minero.....	1.20 a 1.50	0.58 a 0.72
Ayudante.....	1.00 a 1.20	0.48 a 0.58
Trabajador en madera.....	3.50	1.68
Ayudante de tra- bajador en madera	2.00	0.96
Mecánico.....	3.50	1.68
Motorista.....	5.00	2.40
Herrero.....	3.00	1.44

El salario promedio de los fundidores es considerablemente más alto, siendo por lo menos 2 1/2 soles o \$1.20 por día.

Sueldos de las Plantaciones Azucareras Afectadas por la Guerra.- A pesar de que la guerra ha tenido un marcado efecto en la industria azucarera, inaugurando un período de precios altos y de relativa prosperidad, los trabajadores no han tenido ningún beneficio real de ello. El sistema laboral de las plantaciones azucareras, es casi exclusivamente de enganchados, trabajadores que son traídos conjuntamente por contratistas, que les adelantan los fondos necesarios para equiparse. Los trabajadores tienen que devolver estos adelantos, por el descuento de cierto porcentaje de su salario diario. Es evidente que este sistema, es uno que se presta a un gran abuso, y ha requerido una gran vigilancia de parte del gobierno, para prevenir tales abusos. A pesar de toda una abolición de todo este sistema, significaría un gran avance en el status de la población laboral.

Debido a que el empleo en las plantaciones azucareras es intermitente, es necesario en ciertas estaciones del año, transportar un gran número de trabajadores a las plantaciones. El plan más común es de pagarles 60 centavos ( 29 centavos de dólar ) a un sol ( 48 centavos de dólar ) por día, y de dar a cada familia dos

(1) Agosto de 1915.

(2) Cerro de Pasco Mining Company.

libras de arroz y una de carne por día. Además se les da casas libres de alquiler.

A pesar de que actualmente (1) los cultivadores de azúcar están obteniendo grandes ganancias, la situación del trabajador de plantación, no parece tener ninguna posibilidad de mejorar, a no ser por el hecho de que su ración actual representa, un mayor valor, que antes de la guerra, debido a la alza del precio de las necesidades diarias.

Fuerza de Trabajo en el Algodón Afectada por la guerra.-Desde el comienzo de la guerra, la ascendiente industria algodonera, ha estado en una condición de marcada depresión. El cierre de muchos molinos europeos, llevó a una violenta bajada del precio, y la falta de facilidades de transporte, ha hecho practicamente imposible a vender estos productos aún a estos precios tan bajos. Afortunadamente, las fábricas locales algodoneras han podido usar una cantidad considerable del producto.

A pesar del incremento gradual del precio del algodón bruto, las altas tasas de transporte prevaletientes, han hecho extremadamente difícil enviar el producto a Europa. A pesar de esta pésima condición, sin embargo los salarios de trabajo en las plantaciones de algodón, no han sufrido ningún cambio. Esto en gran parte se debe a la incrementadora demanda de trabajo en las plantaciones azucareras. Además debido al hecho de que el desempleo en las plantaciones algodoneras es más intermitente que en las plantaciones de azúcar, la tasa de salarios es más alta, variando de un sol, veinte centavos (58 centavos de dólar) a un sol, 50 centavos (72 centavos de dólar) por día.

Capítulo VI.- Efecto de la Guerra en el Comercio Internacional.

Las importaciones al Perú en los cinco presentes, al comienzo de la guerra los mostramos en el cuadro adjunto. Cuando se compara estas, con las exportaciones se ve que el balance del comercio ha sido, ha sido comumente favorable al Perú: (2)

<u>Año</u>	<u>Importaciones</u>	<u>Exportaciones</u>
1909.....	\$ 20,891,327	\$ 31,554,382
1910.....	24,206,187	34,380,009
1911.....	26,484,257	36,145,271
1912.....	25,027,814	45,871,504
1913.....	29,591,451	44,409,610

Durante los últimos seis meses de 1914 y los primeros seis meses de 1915, tanto las importaciones como las exportaciones sufrieron una severa baja.

Hasta la depresión comercial, que comenzó a tener su mayor efecto aparente en 1913, las exportaciones del Perú a los Estados Unidos, aumentaron con gran rapidez. En 1913, el comercio de exportación sufrió un severo golpe, debido mayormente a la desfavorable condición de los mercados de caucho, azúcar y cobre. Con el comienzo de la guerra, el comercio de exportación se paralizó temporalmente, a pesar de que comenzó a reanudarse hacia el fin de 1914, y estaba en condiciones más o menos normales en los primeros meses de 1915. La distribución de exportaciones peruanas entre los principales países fue la siguiente:

Distribución de exportaciones

(1) Agosto de 1915

(2) Informe de Wm. W. Handley, Consul General de los Estados Unidos, en el Callao del Perú.

	<u>1911</u>	<u>1912</u>	<u>1913</u>	<u>1914</u>
Estados Unidos	\$10,187,997	\$17,495,279	\$14,741,839	\$14,807,895
Reino Unido....	12,017,921	13,734,561	16,539,110	15,912,116
Chile.....	6,332,381	5,157,534	5,847,139	6,231,200
Alemania.....	2,776,765	3,205,496	2,963,884	1,598,804

A comienzos de 1915, el comercio de exportación comenzó a mejorar, debido a la demanda mundial de azúcar y cobre.

La situación durante los últimos seis meses de 1914, que es el período más reciente del que dan cuenta los números, demuestra claramente el efecto de la guerra en las exportaciones peruanas. Las exportaciones (1) a los Estados Unidos durante los últimos seis meses de 1914, comparados con un período similar en 1913 son las siguientes:

Exportaciones del Perú a los Estados Unidos

	<u>1913</u>	<u>1914</u>
Agosto.....	\$668,439	\$1,263,275
Setiembre.....	962,735	752,873
Octubre.....	1,064,853	765,531
Noviembre.....	1,111,482	999,594
Diciembre.....	1,164,345	841,153

Los principales artículos de exportación, y las cantidades enviadas cada año, fueron las siguientes:

Exportaciones Principales

	<u>1912</u>	<u>1913</u>	<u>1914</u>
Algodón.....	\$5,075,110	\$6,912,529	\$7,026,090
Azúcar.....	6,784,505	6,717,039	13,204,745
Caucho.....	3,365,508	3,970,159	2,228,945
Sombreros de paja.....	2,105,358	577,828	255,810
Lana (alpaca).	1,037,042	1,573,681	1,762,225
Cobre.....		8,413,415	7,151,785

Similarmente, el efecto de la guerra en el comercio de importación peruana, puede ser constatado. La distribución de este comercio durante los años, 1912, 1913, y 1914 es la siguiente:

Distribución del Comercio de Importación Peruano

	<u>1912</u>	<u>1913</u>	<u>1914</u>
Estados Unidos.	\$5,763,425	\$8,530,523	\$7,633,719
Reino Unido....	6,648,368	7,769,225	6,505,363
Alemania.....	4,521,729	5,132,039	3,144,434

Durante los últimos seis meses de 1914, las importaciones al Perú de los Estados Unidos, nos demuestran el declinamiento, comparado con el período similar de 1913.

Importaciones al Perú de los Estados Unidos

	<u>1913</u>	<u>1914</u>
Agosto.....	\$581,766	\$500,869

1 Otto Wilson; "Forecast of Trade with South America", U.S. Bureau of Foreign and Domestic Commerce.

Setiembre.....	586,320	237,522
Octubre.....	575,140	387,588
Noviembre.....	589,274	350,780
Diciembre.....	694,478	552,598

Las importaciones de otros países demuestran aún más el declinamiento. A pesar de que faltan datos específicos, parece que en 1915 mejorará el Perú en importaciones, especialmente de los Estados Unidos. No hay falta de demanda de los productos norteamericanos, lo que pasa es que la recuperación se atrasa, por el rechazo de los manufactureros norteamericanos de adaptarse a las condiciones de crédito del comercio peruano. Este rechazo ha sido la fuente del agudo desengaño de los comerciantes peruanos. Se han encontrado separados de las fuentes de producción europea, debido mayormente a la falta de facilidades de transporte adecuadas y a la inhabilidad de los manufactureros europeos, de continuar los créditos a largo plazo, a los cuales habían estado acostumbrados los comerciantes peruanos. Ante esta emergencia los negociantes peruanos, han recurrido a los Estados Unidos por ayuda, esperando confiadamente que el manufacturero norteamericano, utilizará esta oportunidad para desembarazarse de sus competidores europeos. El fallo del productor norteamericano de responder a esta emergencia, no sólo ha sido la fuente del desengaño, sino que ha dado lugar a una fuerte crítica. Una investigación de la situación nos demostrará que la negativa del productor norteamericano a responder a las necesidades del comerciante peruano, se debe en parte, a ciertas peculiaridades de la organización industrial y financiera de los Estados Unidos, y también a la falta de las facilidades de información crediticia, a las cuales el productor europeo, había estado acostumbrado muchos años y que logro por un continuado y considerable esfuerzo. Los productores ingleses y alemanes, han podido asegurarse una completa y adecuada información crediticia, de todos los comerciantes peruanos, a través de los bancos alemanes e ingleses de Lima, que tiene ramas en las ciudades más importantes del país. Se debió de notar a este respecto, que el problema de asegurarse información adecuada acerca de la posición financiera de los comerciantes del Perú, así como de otros lugares de Sud América, es mucho más difícil que en los Estados Unidos. Las investigaciones acerca de la posición financiera resientesn a los comerciantes sudamericanos, que las consideran como una intromisión en sus asuntos particulares, siendo entonces imposible para una agencia comercial ordinaria, asegurarse en poco tiempo la información requerida por los productores norteamericanos, como la base de la extensión de créditos a largo plazo. Esta información se puede recoger mejor a través de los departamentos comerciales, de las instituciones bancarias bien organizadas. No sólo pueden tales bancos, dar al productor norteamericano la necesitada información, sino que aún pueden decontar el dinero de los comerciantes peruanos, dado en pago de los productos norteamericanos. En otras palabras, la situación actual pide el desenvolvimiento de una nueva maquinaria financiera que capacitará al productor norteamericano a ofrecer al comerciante peruano las mismas facilidades, que había tenido en Inglaterra, Alemania y otros países europeos.

Es evidente de lo anterior que una de las grandes necesidades del momento es el establecimiento, de bancos norteamericanos con una organización adecuada, y capital suficiente para afrontar las necesidades de la situación actual. El énfasis de la inversión de capitales es importante, por el hecho de que el progreso industrial y social del país depende casi exclusivamente en el capital extranjero. La tasa de salarios de las clases obreras, es tan baja que ahorran poquísimo o casi nada de su parte. Además la suma del capital operante de la nación, a través de los ahorros de

de la clase media, es también comparativamente pequeña. Es pues, vitalmente importante para el país la cuestión de un capital operante incrementado, y cualquier banco norteamericano que quiera afrontar las necesidades del país, debe estar preparado a invertir un capital considerable en el país. Un comienzo de esta dirección ha sido hecho mediante el establecimiento de un banco norteamericano en Lima. Esto será continuado por otras instituciones, constituyendo así en el Perú una organización financiera, igual a la que gozo anteriormente, con los productores de Inglaterra y Alemania.

Efecto de la Guerra en las Facilidades de Transporte.—El efecto de la guerra europea, no se ha sentido en ningún departamento de la vida comercial peruana con más violencia, que en las facilidades de transporte de los principales productos nacionales—minerales, azúcar, algodón— a los mercados de Europa y Estados Unidos. Podemos decir que si el Perú gozara de facilidades de transporte adecuadas a precios razonables, hubiera podido superar la desastrosa depresión que amenaza al país desde el comienzo de la guerra. Con un adelanto en el precio de los productos principales — cobre y azúcar — el Perú se ha encontrado no sólo con tasas crecientes de embarque sino con una falta tal de barcos que el envío de sus productos de ha hecho extremadamente difícil.

En cuanto a las tasas de embarque, sólo es necesario hacer notar el contraste entre las tasas de Julio de 1914 y Julio de 1915, para apreciar la situación. Debido a que los grandes riesgos de la navegación del Callao a Europa, han aumentado aún más que los del Callao a New York, aún a las tasas dadas ha sido a veces extremadamente difícil asegurarse barcos para los envíos. El adelanto en tasas del Callao a New York vía Panamá, durante el período inmediatamente antes de la guerra, hasta la actualidad es la siguiente:

Callao a New York Vía Panamá

	<u>Julio de 1914</u>	<u>Julio de 1915</u>
	Por Ton de 2,240 lbs.	Por Ton de 2,240 lbs.
Azúcar.....	\$ 8.10	(a) \$12.50
Cobre en Barras....	8.75	12.50
Algodón.....	23.75	(b) 30.00
Cueros.....	25.00	30.00
Lana.....	23.75	(c) 30.00
Minerales (d).....	13.75	15.00

Callao a Liverpool (Vía Estrecho Magallanes)

Azúcar.....	£1.10.0	(e) £ 4.0.0
Barras de cobre... (Tarifa abierta. Todo el cobre peruano va a los Estados Unidos)		
Algodón.....	4.15.0	(f) 10.0.0
Cueros (secos)....	4.15.0	
Cueros (húmedos)..	3.15.0	9.0.0
Lana.....	4.10.0	(g) 12.0.0
Minerales.....	1.10.0 (hasta un valor de £10 por ton.)	4.0.0 (hasta un valor de £25 por ton.)

(a) A pesar de que este es la tarifa publicada, las compañías piden precios tan altos como \$15.

( las citas continúan en la página 30 )



Apéndice A  
Comercio con Estados Unidos  
Importaciones de Mercadería del Perú (1)

Artículos	Cantidades		Valor	
	1913	1914	1913	1914
Artículos cuya producción, crecimiento o manufactura son devueltos al Estado Unidos (exento).....			\$ 39,654	\$ 11,251
Obras de arte(exento).....			1,622	216
Productos Químicos, drogas, tintes y medicinas (exento).....			2,568	600
Productos Químicos, drogas, tintes y medicinas (gravadas).....			79,778	61,623
Coke, tons. (exento).....		648		2,757
Cobre y manufacturas de mineral, matte y regulus(contenidos de cobre)lbs. (exento).....	10,637,861	10,822,341	1,741,406	1,617,793
Lingotes, ingotes, placas, lbs. (exento).....	40,219,590	46,803,222	4,778,842	6,597,499
Algodón no manufacturado lbs. (exento).....	4,871,835	6,455,946	841,984	1,141,308
Fertilizantes: guano, tons. (exento).....	7,398		74,809	
Sombreros, capotas y ca peruzas, hechas de paja briznas etc. (gravadas).....			59,778	97,782
Materiales para(gravados).....			1,514	
Cueros y pellejos(exento pieles)lbs. (exento)	867,234	934,893	250,339	263,837
Utiles domésticos y personales(exento).....			3,215	3,537
Caucho índico en bruto lbs. (exento).....	352,347	1,016,566	303,292	427,002
Fierro y acero, manufacturas de alambre y artículos hechos de(gravados).....			5,978	
Marfil, vegetal, lbs. (exento).....	479,475	634,180	18,645	15,419
Minerales en bruto(exento).....			9,192	120
Aceites: Minerales- Crudo gls. (exento)...	16,736,715	20,710,023	411,439	506,535
Refinado gls. (exento)	6,379,280	12,111,642	402,696	867,020
Papel y manufacturas de: libros, música, mapas etc. (gravado).....			14,695	

Caña de azúcar lbs.(gravado).....	13,672,216	8,981,684	325,013	181,519
Vegetales:frejoles,bush (gravado).....	.....	7,638	.....	18,391
Lana:				
No manufacturada lbs(exento).....	.....	164,199	.....	40,954
No manufacturada lbs.(gravado).....	932,559	244,613	292,518	77,924
Pelaje de la cabra de Angora etc.no manufacturado,lbs.(gravado).....	.....	766,327	.....	234,570
Otros artículos exentos y gravados.....	.....	.....	7,602	8,066
Total libre de impuestos.....	.....	.....	8,898,360	11502486
Total gravado.....	.....	.....	768,219	673237
Importaciones totales de mercancía			9,666,579	12175723

(Viene de la página 28

- (b) A pesar de que esta es la tarifa publicada, las compañías piden precios tan altos como \$ 38.  
 (c) A pesar de que esta es la tarifa publicada, las compañías piden precios tan altos como \$ 40.  
 (d) Hasta un valor de \$ 125 por tonelada.  
 (e) A pesar de que esta es la tarifa publicada, las compañías piden precios tan altos como £5.10.0.  
 (f) A pesar de que esta es la tarifa publicada, las compañías piden precios tan altos como £12.0.0.  
 (g) A pesar de que esta es la tarifa publicada, las compañías piden precios tan altos como: £14.0.0.

(1) "Trade of the United States With Other American Countries, 1913 1914," U.S. Bureau of Foreign and Domestic Commerce.

Exportaciones de Mercancia al Perú (a)

Artículos	Cantidades		Valor	
	1913	1914	1913	1914
Raspadores.				
Rueda Esmeril y otros.....			1,528\$	1,042
Demás.....			5,003	3,140
Implementos agrícolas y partes de arados y cultivadores.....			42,063	68,962
Demás.....			16,319	13,687
Animales-				
Ganado(nº).....	40	42	1,745	4,200
Demás.....			535	2,702
Asbesto,manufacturas de.....			1,991	4,237
Asfalto,manufacturas de.....			3,163	300
Materiales de atletismo y deportes.....			1,717	3,545
Metales antifricción (lbs.).....	10,447	23,112	2,116	4,949
Betún.....			6,091	4,526
Bronce,manufacturas de.....			13,927	6,665
Materiales de penificación, pan y galletas (lbs.).....	72,022	19,818	5,444'	1,776
Avena (lbs.).....	20,019	27,688	1,225	1,446
Preparaciones de, para la mesa.....			9,096	8,627
Trigo (bush).....	190,305	21,433	165,309	19,729
Harina de trigo(bls.).....	94,343	118,159	374,059	464,946
Maíz de mango,manufacturas de.....			11,172	5,466
Bocchas.....			1,319	977
Automóviles, carruajes y otros vehículos y partes de automóviles pasajeros (Nº).....	70	36	55,646	31,362
Partes de.....			2,550	5,982
Carruajes(Nº).....	34	10	5,270	1,409
Carros, de pasajeros y de transporte para ferrocarriles a vapor..			98,405	22,885
Para otros ferrocarriles.....			89,964	116,518
Bicicletas, triciclos etc.....			1,679	1,609
Carretas(nº).....	18	60	2,036	5,568
Carretillas y otros.....			9,396	7,079
Demás.....			1,317	7,859
Cemento, hidráulico (Bbls.).....	92,985	77,923	123,177	109,902
Productos químicos, drogas, tinte y medicinas-ácidos.....			3,059	4,782
Carburo de calcio(lbs).....	349,740	652,200	12,258	22,787
Medicinas, de patente y propiedad.....			199,585	197,320
Demás.....			83,461	85,432

Trade of United States with Other American Countries, 1913-1914

Relojes y partes de .....			\$ 3,139	2,631
Carbón bituminoso (lbs.).....	9,209	96	27,636	433
Confección de dulces.....			8,404	6,198
Cobre y manufacturas de.....			65,755	35,954
Algodón, y manufacturas de telas-				
Crudas (yardas)...	1,000,554	1,181,504	68,710	76,253
Blanqueadas (yds.)	209,476	169,840	14,692	14,999
Teñidas (yds.)..	556,487	594,334	42,072	47,218
Algodón de desgaste (lbs.).....	28,446	454	1,631	36
Ropa-				
Corsets.....			10,327	4,949
Ropa tejida.....			11,196	11,105
Demás.....			34,678	40,975
Demás.....			15,025	20,634
Artículos dentales .....			8,319	7,135
Artículos de cerámica, piedra o porcelana-				
Ladrillos-				
De construcción (M) .....	350		2,565	.....
Cocidos (M) .....	260	534	9,889	16,772
Artículos de piedra y cerámica.....			5,261	6,362
Demás.....			5,772	3,511
Maquinaria eléctrica, artefactos e instrumentos-				
Dinamos o generadores.....			108,816	12,081
Alambres y cables aislantes.....				25,496
Focos de luz-				
De arco (Nº).....	49	30	990	641
Incandescentes-				
Filamento de carbón (Nº).....	37,010	26,675	4,536	3,647
Filamento de metal (Nº).....	53,018	20,524	10,801	4,186
Motores.....			83,288	68,350
Transformadores estáticos.....				8,532
Teléfonos.....			2,906	5,079
Demás.....			169,224	118,333
Explosivos-				
Cartuchos.....			34,961	17,508
Dinamita (lbs)....	108,506	619,064	11,825	56,284
Demás.....			17,953	26,221
Fibras vegetales y herbaje textil, manufacturas de-				
Cordaje (lbs.)....	924,910	646,801	82,204	56,890
Bramante.....			4,693	4,683
Extinguidores de --				
fuego.....			260	1,585
Pescado-				
Salmón enlatado, (lbs.).....	513,311	301,374	34,129	19,091
Pescado enlatado (excepto salmón y mariscos) .....			2,208	1,243

Marihuana.....			17,145	\$ 8,057
<b>Fruta-</b>				
Albaricoques, se- cos(lbs.).....	22,254	10,360	2,441	1,363
Melocotones, se- cos(lbs.).....	24,100	15,350	1,659	1,041
.....ones(lbs.)	49,335	35,415	3,087	2,668
Demás, verdes, me- dura o seca....			2,466	2,908
Preparados o en latados.....			12,155	7,300
Muebles de metal			1,219	4,026
Pieles en bruto y preparadas etc...			2,090	3,396
Vidrio y artículo de vidrio.....				
Botellas, fras- cos, demajuanas, garrafrones y ja- rras.....			1,065	218
Demás.....			16,881	18,768
Grasa lubricante			19,297	24,351
Artículos domésti- cos y personales			1,517	8,245
Caucho indico y - manufacturas de - correas.....			26,308	26,919
Botas y zapatos( pares).....	1,050	550	2,810	2,159
Llantas.....			4,303	7,427
Demás.....			8,088	7,530
Tinta.....			3,594	3,614
Instrumentos y ar- paratos de propó- sito científico....			6,403	12,353
Hierro y acero y manufacturas de - lingotes de hie- rro (tns.).....	292	140	5,475	2,470
Barras o vari- llas de acero (lbs.).....	2,446,391	3,596,998	41,800	63,254
Pernos, tuercas y arandelas(lbs)	186,423	199,833	6,508	8,366
<b>Material de cons- trucción</b>				
Cerrojos.....			10,222	10,599
Bisagras y otro			44,243	37,925
Aros de auto(N <sup>2</sup> ).	474	208	3,239	1,818
Vaciado, n.e.s. ..			19,624	25,326
Cubiertos.....			7,508	7,339
<b>Artículos sanita- rios-</b>				
Lavatorios y su- mideros.....			8,785	7,774
Demás.....			1,678	2,230
Armas de fuego...			22,189	14,633
<b>Maquinarias, máqui- nas y partes de-</b>				
Maquinaria com- presora de ai- re.....			2,514	10,710

Cajas registradoras (Nº).....	10	36 \$	1,071 \$	5,965
Desmotadores de algodón(Nº).....	66	52	23,157	18,995
Elevadores y maquinas de.....			15,303	6,383
Motores y partes de Locomotoras eléctricas(Nº).....	1		1,035	
De combustión interna-gasolina-Marina(Nº).....	26	61	7,547	14,855
Estacionaris(Nº). Tracción(Nº).....	78	60	14,981	12,023
De vapor- Locomotoras(Nº). Marina(Nº).....	7	9	89,540	96,116
Estacionarias(Nº) Demás(Nº).....	1		1,139	
Partes de.....	7	7	17,486	2,350
Maquinaria de lavandería.....	18	6	7,031	3,395
Maquinaria de trabajo en metal.....			39,325	71,138
Maquinaria de molino(harina y molienda).....			3,134	1,950
Maquinaria minera..			40,651	35,294
Prensas de imprenta Bombas y maquinaria de.....			1,464	2,192
Maquinara de refrigeración.....			258,870	300,202
Maquinas de coser..			14,339	13,792
Maquinaria de molino azucareros.....			51,473	43,998
Maquinaria textil..			6,378	30,181
Maquinaria de tipos linotipos y otros..			67,334	136,193
Maquinas de escribir.....			20,531	19,004
Molinos de viento..			1,693	
Maquinaria moderna- Maquinaria de aserrar.....			5,915	25,008
Demás.....			67,578	40,315
Demás maquinarias y partes de.....			4,924	3,764
Clevo y alcayatas Alcaayachas de ferrocarril(lds.)..	160,358	59,700	6,336	3,155
Alambre(lbs.)... Cañerías y anadiduras(lbs.).....	867,780	806,429	6,133	30,286
Rieles para ferrocarriles(tns.)....	6,229,475	6,793,102	132,669	140,888
Material ferrocarrilero etc.excepto rieles y alcayatas.....	6,439	4,846	61,748	51,465
Cajas fuertes (Nº)	55	92	2,463	5,065
Escalas y balanzas.....			14,480	18,855

Planchas y placas- Hierro galvaniza- das(lbs.).....	4,495,375	1,575,696	\$ 131,352	\$ 49,399
Acero-				
Placas(lbs.)...	1,289,099	499,207	24,988	9,441
Planchas(lbs.)..	2,514,795	5,995,723	61,662	158,801
Esuias, cocinillas y partes de.....			4,904	4,636
Hierro y acero de es- tructuras(ton.)....	568	657	25,593	31,898
Placas de estaño, - placas terne, y esta- ño taggers(Lbs.)...	650,801	346,923	25,266	12,983
Herramientas-				
Hachas(Nº).....	25,851	24,928	15,471	15,249
Martillos y hachu- elas.....			3,664	4,233
Serruchos.....			5,681	4,409
Lampas y azadas..			2,407	5,164
Demás.....			56,708	60,212
Alambre y manufactu- ras de-				
Alambre-				
De puas(lbs.)..	1,108,765	1,667,148	27,886	40,420
Demás(lbs.)....	164,749	577,657	4,828	12,466
Manufacturas de-				
Cercas de alam- bre tejido.....			3,111	1,605
Demás.....			10,644	17,176
Demás manufactu- ras de.....			231,357	181,538
lámparas, candeleros etc. (excepto eléctri- cas).....			27,048	27,742
Plomo y manufacturas.....			8,437	9,257
Cuero y manufactu- ras de-				
Cuero y cueros teñi- dos-				
Correas.....			8,196	14,052
Charol.....			16,528	17,963
Cubierta-				
Becerro(pie, cuad.)	84,221	63,812	19,094	15,751
Cabritilla brillan- te(pie, c.).....	236,553	221,713	54,647	46,763
Demás.....			1,493	
Manufacturas de-				
Botas y zapatos-				
niños(pares)....	3,210	9,049	3,685	10,704
Hombre(pares)....	49,676	38,812	144,609	117,800
Mujer(pares)....	6,692	10,615	13,778	25,562
Aperos y monturas...			7,856	5,488
Demás.....			6,017	4,313
Malta(bush).....	10,749	8,331	11,010	8,025
Productos de carne y leche-				
Productos de carne-				
Productos de res-				
Carne de res, enlata- da(lbs).....	122,477	37,141	14,026	4,909
Carne de res, encur- tida y demás(lbs)..	33,140	26,398	3,313	1,947
Sebo(lbs.).....	209,248	152,964	14,700	11,315

Productos de cerdo				
Tocino(lbs.)....	17,258	47,191 \$	2,628 \$	7,097
Jamones y pier-- nas(curadas, lbs)	64,575	61,366	9,800	9,494
Manteca.....	4,622,077	3,804,701	558,043	452,543
Carne de cerdo, encurtida.....	9,900	22,423	992	2,422
Compuestos de man- teca y otros susti- tutos para manteca (lbs.).....	591,155	194,192	49,140	17,337
Salchichas(lbs.)..	13,399	18,729	1,662	2,547
Demás productos de carne-				
Enlatados.....			4,823	2,362
Demás.....			2,390	1,308
Productos de Leche				
Mantequilla(lbs).	6,079	9,716	2,079	2,927
Queso(lbs.).....	16,174	6,488	3,084	1,157
Leche condensada Lbs.).....	322,402	536,847	24,802	39,345
Lanchas a motor(Nº).	8	5	11,562	12,844
Instrumentos musica- les y partes de-				
Pianolas(Nº).....	1	4	285	2,052
Demás(Nº).....	15	14	4,371	3,698
Demás y partes de .....			2,424	1,901
Material calafateado				
Resina(lbs.).....				
Trementina, spts de..	8,275	3,473	55,507	22,795
Hule.....	42,575	34,975	21,523	17,966
Aceites-				
Minerales, refina- dos o manufactura- dos-				
Iluminadores(ga.	395,580	573,826	53,160	73,357
Lubricantes y a- caites pesado parefinado(gals	257,700	312,944	59,164	67,939
Nafta etc. gaso- lina(gals).....	3,170	13,823	795	3,812
Residuos etc.-				
Aceite de gas y aceite combusti- ble(gls.).....	71,137	186,000	104,445	258,233
Demás(gals).....	5,108,367	16,837,652	78,734	3,665
Vegetal.....			7,999	
Pinturas, pigmentos, colorantes y barni- ces-				
Colorantes secos. ....			6,208	5,511
Pinturas prepara- das(gals).....	3,095	9,587	5,207	12,355
Barniz(gals).....	1,161	997	1,322	1,481
Demás(incluyendo creyones).....			4,112	708
Papel y manufacturas de bolsas.....				
Libros, música, ma- pas, grabdos.....			34,887	36,906
Papel carbón.....			1,251	3,704



Cogedores de papel .....			1,247\$	3,081
Naipes.....			2,578	1,849
Papel de imprenta				
Imprenta de noti-				
cias(lbs.).....	826,929	773,528	19,419	18,472
Demás(lbs.).....	95,378			
Papel de envolver				
(lbs.).....	24,711	11,777	1,450	639
Papel de escribir				
y sobres.....			20,382	16,068
Demás.....			13,588	11,576
Parafina y cera de				
parafina(lbs.).....	1,272,844	589,854	50,266	22,745
Pasta.....			143	1,261
Lápices(excepto de pi-				
zorra)y cargas de lá-				
pices.....			3,340	3,940
Perfumería,cosmético				
y demás preparaciones				
de belleza.....			46,231	44,791
Fonógrafos,gramófo-				
nos,grafófonos,dis-				
cós i materiales de.				
Material fotográfico				
Cámaras.....			2,872	2,749
Felículas(pie.lin)	63,075	7,260	1,534	780
Otros productos -				
sentibles.....			9,04	11,544
Demás.....			4,231	1,703
Artículos plateados				
excepto cubiertos y				
joyas).....			8,192	6,343
Refrigeradoras.....			993	3,912
Filtro para techar				
y materiales simila-				
res				
Similares.....			7,694	3,633
Semillas.....			413	1,171
Seda,manufacturas de			1,251	3,344
Jabón				
De baño o fanta-				
sia.....			9,948	6,868
Demás(lbs.).....	486,647	324,097	22,616	15,069
Bebidas espirituo-				
sas,vinos,licores				
malteados etc-				
Licores malteados				
en botella(doç de				
litros).....	283	739	463	1,089
Whisky, de cebada				
(pf.galones)	1,207	628	2,566	1,369
Vino(gls.).....	1,617	669	851	325
Demás.....			2,335	319
Paja y hoja de pal-				
ma,manufacturas de			2,177	218
Accesorios de ciru-				
gía(sin incluir a-				
los instrumentos)..			20,891	34,438
Estaño,manufacturas				
de.....			2,726	4,080
Juguetes.....			1,244	790
Baúles,valijas y ma-				
letas de viaje.....			2,161	758

Tipos(lbs.).....	23,169	13,775 \$	8,706 \$	5,629
Vegetales-				
Papas(.....)	512	1,438	382	1,378
Enlatadas.....	.....	.....	14,536	7,197
Demás.....	.....	.....	413	1,919
Madera,manufacturas de madera aserrada-				
Tablas,planchas y otros-				
Pino(cuad.)	46,844	53,983	602,407	630,598
Roble(met.cuad.)	246	436	.....	.....
Pino blanco(M. cuad.).....	21	68	949	4,204
Pino Amarillo-				
Resina(M.Cuad)	229	1,129	9,198	42,032
Demás(M.cuad).	370	174	15,075	7,596
Alomo(M.cuad).	.....	.....67	.....	2,827
Pino de cali- fornia(M.cuad)	747	2,132	22,630	52,939
Picea(M.cuad)	142	217	2,479	3,555
Demás(M.Cuad).	38	83	2,863	6,715
Enlces de ferro- carril(Nº).....	166,922	359,709	67,563	126,084
Bocoyes-				
Cajas(Nº).....	584,337	240,695	42,702	22,621
Demás(Nº).....	800	1,600	2,472	4,555
Duelas de barril (Nº).....	64,454	43,619	12,784	7,543
Mobiliero.....	.....	.....	69,454	68,291
Adornos,guarnicio- nes y demás acaba- dos de casa.....	.....	.....	1,365	236
Demás manufacturas de.....	.....	.....	66,453	55,160
Lana,manufacturas de				
Rope.....	.....	.....	1,161	1,993
Demás.....	.....	.....	1,785	1,903
Zinc,manufacturas de				
Demás artículos.....	.....	.....	1,452	470
			30,979	29,014
Exportaciones Domésticas Tot..	.....	.....	\$7,325,455	\$7,115,514
Total de exportaciones extranjeras.....	.....	.....	16,448	25,738
			7' 341,903	7'141,252

Las siguientes cantidades nos demuestran, el comercio del Perú con Estados Unidos, antes de la guerra, y en cada mes de 1914 desde la guerra:(1)

Mes	Exportaciones a U.S.		Exportaciones de U.S.	
	1913	1914	1913 -	1914
Enero-Julio.....	\$5,852,733	\$6,647,515	\$4,581,938	\$3,847,130
Agosto.....	668,439	1,263,275	581,766	500,869
Setiembre.....	962,735	752,873	586,320	237,522
Octubre.....	1,064,853	765,531	575,531	387,588
Noviembre.....	1,111,482	999,594	589,274	350,780
Diciembre.....	1,164,345	841,153	694,478	552,598
<b>Total por año</b>	<b>\$10,824,587</b>	<b>\$11,269,941</b>	<b>\$7,608,916</b>	<b>\$ 5,876,487</b>

(1) Otto Wilson: "Forecast of Trade with South America", U.S. Bureau of Foreign and Domestic Commerce.

Apéndice B

Comercio con los países del mundo

País	<u>Importaciones(a)</u>			
	<u>1911</u>	<u>1912</u>	<u>1913</u>	<u>1914</u>
Alemania.....	\$4,698,026	\$4,521,729	\$5,132,038	\$3,144,434
Argentina.....	42,698	34,054	13,263	9,404
Arica.....	.....	1,698	6,245	5,686
Australia.....	1,116,720	1,164,251	631,290	909,150
Austria.....	.....	685	1,293	1,895
Barbados.....	.....	131	.....	.....
Bélgica.....	1,626,494	1,192,284	1,866,916	1,334,537
Bolivia.....	5,547	3,849	1,327	16,767
Brasil.....	43,369	14,784	19,858	7,863
Canadá.....	.....	.....	.....	.....
Chile.....	389,799	951,136	1,035,554	435,543
China.....	(b)75,676	753,285	769,668	639,561
Colombia.....	.....	11,591	45,179	6,415
Costa Rica.....	.....	22,283	33,014	21,540
Cuba.....	78,109	112,985	158,990	127,113
Dinamarca.....	.....	452	78	2,265
Ecuador.....	62,120	96,189	85,492	55,914
Francia.....	1,410,009	1,547,574	1,363,191	758,034
Holanda.....	.....	209	45,951	112,514
Honduras.....	.....	.....	.....	1,113
India.....	.....	1,620	274,303	270,969
Inglaterra.....	8,375,581	6,648,368	7,769,225	6,505,363
Italia.....	971,323	1,237,875	1,236,739	979,932
Jamaica.....	.....	1,142	.....	1,327
Japón.....	114,731	112,659	62,878	60,565
Martinica.....	.....	.....	.....	.....
México.....	39,925	45,042	17,277	.....
Nicaragua.....	.....	248	.....	1,244
Noruega.....	.....	.....	.....	1,171
Panamá.....	11,485	7,266	7,411	25,845
Paraguay.....	.....	.....	.....	1,123
Portugal.....	102,561	117,063	86,192	34,973
Santo Domingo.....	.....	.....	24	.....
San Salvador.....	.....	24,713	20,747	19,513
Santo Tomás.....	.....	.....	.....	.....
Suecia.....	.....	.....	267	2,294
Tacna.....	.....	2,576	7,616	2,649
Trinidad.....	.....	841	2,255	739
Uruguay.....	12,164	2,707	11,168	7,936
Venezuela.....	.....	.....	.....	.....
España.....	387,637	421,624	355,494	303,978
Estados Unidos..	6,082,352	5,763,425	8,530,525	7,633,719
Misceláneos.....	.....	.....	.....	20,650

(a) El Comercio Exterior del Perú, \$4,86 equivalentes a una libra.  
 (b) Cantidades para Hong Kong.

Exportaciones

<u>País</u>	<u>1911</u>	<u>1912</u>	<u>1913</u>	<u>1914</u>
Alemania.....	\$2,776,766	\$3,205,495	\$2,966,889	\$1,598,804
Argentina.....	.....	1,652	7,621	139,740
Arica.....	118,158	107,795	139,171	181,331
Australia.....	130,189	.....	141,326	.....
Austria.....	.....	.....	5,725	6,891
Barbados.....	1,896	.....	948	.....
Bélgica.....	494,650	322,369	1,212,555	396,863
Bolivia.....	730,903	558,200	639,591	420,317
Brasil.....	.....	23,221	38,501	5,229
Canadá.....	224,368	.....	.....	942,480
Chile.....	6,332,381	5,157,534	5,847,139	6,231,200
China.....	.....	185	267	.....
Colombia.....	76,380	37,884	23,906	39,759
Cuba.....	.....	.....	471	.....
Cuba.....	.....	3,791	180	.....
Dinamarca.....	.....	.....	.....	.....
Ecuador.....	248,094	143,759	241,673	356,034
España.....	299,471	14,998	95,047	11,854
Estados Unidos..	10,187,997	17,495,276	14,741,639	14,807,895
Francia.....	1,902,445	2,730,698	1,566,495	742,827
Guatemala.....	.....	10,206	.....	.....
Holanda.....	.....	13,273	12,743	104,665
Honduras.....	.....	292	.....	29
India.....	.....	.....	.....	.....
Inglaterra.....	12,017,921	15,734,561	16,539,115	15,912,116
Italia.....	13,210	11,849	7,557	49,791
Jamaica.....	.....	.....	.....	730
Japón.....	2,202	214	6,682	63
Martinica.....	.....	.....	.....	870
México.....	.....	1,166	3,305	267
Nicaragua.....	.....	.....	.....	.....
Noruega.....	.....	.....	.....	.....
Panamá.....	107,529	116,990	55,754	46,078
Paraguay.....	.....	.....	.....	.....
Portugal.....	.....	.....	578	2,308
Santo Domingo...	.....	.....	.....	.....
San Salvador....	.....	2,916	.....	773
Santo Tomás....	.....	.....	8,471	554
Tacna.....	.....	58,748	61,008	86,814
Trinidad.....	.....	.....	680	199
Uruguay.....	119,897	114,118	43,021	15,916
Venezuela.....	.....	4,321	972	1,439
Suecia.....	.....	.....	485	.....
Miscelanea.....	.....	.....	254,581	507,603

Apéndice C

Importaciones y Exportaciones (a)

<u>Año</u>	<u>Importaciones</u>	<u>Exportaciones</u>
1908.....	\$25,850,716	\$ 26,663,266
1909.....	20,919,268	31,546,583
1910.....	24,206,188	34,425,984
1911.....	26,484,257	36,090,095
1912.....	25,027,814	45,878,004
1913.....	29,591,451	44,409,610
1914.....	23,463,740	42,611,459

Comercio Peruano (1913) (a)

<u>Productos</u>	<u>Comercio Total</u>
Importaciones.....	(b) \$ 29,631,033
Exportaciones.....	(b) 44,469,011
Cobre.....	(c) 8,188,791
Algodón.....	(c) 7,615,313
Azúcar.....	(c) 6,874,739

(a) Commerce Reports, Enero 2, 1915.

(b) Las cantidades incluyen el oro y plata.

(c) En 1909, el último año del informe, los Estados Unidos tomaron el 81 % de las exportaciones peruanas de cobre, el 10 % de las de Algodón, y el 8 % de las de azúcar.

Exportaciones del Perú (b)

Los principales productos peruanos son los minerales, azúcar, caucho, algodón, lana, y en 1913 fueron exportados en las siguientes cantidades:

Minerales.....	\$18,519,450
Azúcar.....	7,237,500
Algodón.....	4,197,750
Caucho y gomas.....	4,325,000
Lana.....	2,653,750
Total de exportación.....	\$37,722,950

(a)-viene de la página anterior- Otto Wilson: "South America as an Export Field", U.S. Bureau of Foreign and Domestic Commerce, 1914.

(b) Otto Wilson: "Forecast of Trade with South America", Bureau of Foreign and Domestic Commerce, 1915.

## INDICE

Prefacio del Editor.	
Presentación	I
Capítulo I Condiciones anteriores a la guerra.	2
Capítulo II Las Finanzas gubernamentales antes de la Guerra. ....	4
Capítulo III El sistema financiero y los efectos de la guerra en este sistema.....	6
Capítulo IV Situación comercial e industrial creada por la guerra.....	15
Capítulo V Efectos de la guerra en los salarios y las condiciones de trabajo.....	22
Capítulo VI Efecto de la guerra en el comercio internacional.....	25
APENDICE A Comercio con Estados Unidos.....	29
APENDICE B Comercio con los países del mundo.....	39
APENDICE C Importaciones y exportaciones.....	40

**ISHRA**  
SEMINARIO DE HISTORIA  
RURAL ANDINA

Repositorio Digital  
2020